

GLORIAS BURGALÉAS

EL BAYLIO D. ANTONIO VALDÉS

Por Ismael G. Rámila

Aunque todo lo referente a la vida ejemplar de este insignificante burgalés bien contrastado en mi obra «Un burgalés ilustra El Baylio don Antonio Valdés», no pude en ella cerrar la narración con broche de oro, ya que pese a toda mi diligencia puesta en pos de este empeño, no logré por entonces encontrar la partida de defunción, ni el lugar donde fué inhumado este benemérito marino burgalés.

Las dificultades y desencantos anejos a la labor penosa del investigador, no consiguieron apartarme de la resolución que al comenzar la obra me trazara, resolución que puede compendiarse en tres o cuatro líneas, esclarecer de manera documental y fehaciente todo lo referente a la ascendencia, vida, gestión y muerte de Valdés.

En los dos años que han transcurrido ya desde que publiqué mi estudio biográfico, he intentado animoso llegar hasta la meta de tan noble ideal. El campo era de arroyos mas, sin embargo, de vez en cuando he visto surgir de entre ellos algunas florecillas que unas veces venían a completar autorizando noticias ya sabidas, y otras a poner de maniifiesto una faceta nueva de la vida multiorme y gloriosa del Baylio don Antonio Valdés, florecillas todas que en ordenada haz verán la luz un día a manera de «Apéndice» a mi publicación.

Como juzgo que un diario no es un campo apropiado para estudios de esta naturaleza y extensión, quiero aquí solamente poner de manifiesto, por ser quizá tan breves como interesantísimos, los documentos que entre los que recientemente tuve la suerte de encontrar se refieren a los funerales, lugar de enterramiento, y partida de defunción del Baylio Valdés, ya que como al principio dije no pude aclarar tan importantes puntos en su biografía. Veámoslos.

En el Archivo general-central del Ministerio de la Guerra se custodia, entre otras muchísimas, una «Orden de la plaza» que copiada literalmente dice así: «Habiendo resuelto el Rey nuestro Señor (q. d. g.) que se entierre en público con el funeral correspondiente al Excmo. Sr. Baylio Frey Don Antonio Valdés y Bazán, Consejero de estado, Caballero del Toisón, ex ministro de Marina y de Indias, Capitán General de la Real Armada, etc. etc., se hace saber a los señores generales que residen actualmente en esta plaza para que se sirvan concurrir a dicho acto a las diez de la mañana del sábado 6 del corriente, desde la casa posada de dicho Excmo. Sr. General difunto, calle de Cedaceros, hasta la parroquia de San Sebastián donde ha de celebrarse el funeral.—Madrid 5 de Abril de 1816.—De orden del Excmo. Sr. General.—El ayudante de guardia, Francisco Mozota».

El documento transcrito, era aparte de su curiosidad una excelente pista para el hallazgo de la partida de defunción y lugar de enterramiento de los restos mortales de Valdés, extremos ambos justamente reputados por mi como la meta y descanso de mi investigación. En pos de ella nos dirigimos pues hacia la iglesia madrileña de San Sebastián, no ciertamente con grandes esperanzas ya que con mucha anterioridad y a instancia nuestra el párroco de ella, al igual que todos los demás de la ex-Corte, habían contestado epistolar y negativamente a estas nuestras preguntas. Amablemente fué puesto a nuestra disposición el Registro de defunciones correspondiente a 1816, año en el que el Baylio pasara a mejor vida. Con el mayor cuidado pasamos nuestra vista una, dos y tres veces por todos sus asientos mortuorios; empeño inútil, aunque al parecer fuese algo inexplicable, la partida obituaría de Valdés no se encontraba en él, y el éxito avaro pagador, no quería coronar nuestro esfuerzo en este punto concreto y decisivo; por si acaso unas nuevas y últimas preguntas, todas contestadas en forma negativa por el teniente-cura; teníamos pues que resignarnos, ya que contra la lógica nuestro gran burgalés que tanto y tan justificadamente brillara en el curso de su vida fecunda había al parecer abandonado este pícaro mundo sin dejar huella alguna. No era así sin embargo y el ¡ureka! se encontraba inminente.

Recordamos ya nuestros bártulos bien poco satisfechos del resultado de esta afanosa búsqueda, cuando he aquí que un buen señor que ajeno al parecer a nuestro asunto, escribía de manera incesante en un pupitre próximo, se levanta de una manera rápida, refrena nuestro impulso de marcha con un «esperen usted un momento», requiere una escalera portátil y un manjón de llaves, trepa por aquella y abriendo con una de éstas la puerta del anaquel más alto, coge y suelta de manera continuada durante unos minutos, en un rítmico de libros centenarios y al fin oscureciendo con uno entre las manos que después de desmenujarle de un golpe secar, desista ante mi diciendo: «vamos a ver en esto».

«Este era un viejo folio titulado *Casertense*, en el que se encuentran asentadas las partidas obituarías de todos los militares y marinos fallecidos en la jurisdicción de la parroquia de San Sebastián hasta el año 1849, fecha de su terminación y cierre. Comencé su consulta con atención creciente y, por

fin, al llegar a folio 99 vuelto, me vi con alegría ante la tan buscada partida que copiada a la letra dice así:

«El Excmo. Sr. Baylio Frey D. Antonio Valdés y Bazán, de edad como de setenta y dos años, Cavallero de la insigne Orden del Toisón de Oro, Gran Cruz de la Orden militar de San Hermenegildo y de la de San Juan de Jerusalén, Presidente de la Asamblea de esta Orden y Comendador de Paradinas en la misma, Consejero de Estado, Capitán general de la Real Armada, Ex-Ministro de Marina y de Indias y Gentilhombre de S. M. con ejercicio y servidumbre, hijo de los S. S. D. Fernando Baldés y Quirós y D. Rafaela Bazán y Ocio ya difuntos, vivía calle de Cedaceros, recibió los Santos Sacramentos y murió en cuatro de Abril de mil ochocientos diez y seis. Se le enterró en nicho en el cementerio extramuros de la puerta de Fuencarral de esta Corte, se le hizo el Oficio fúnebre en público, en esta Iglesia Parroquial, Dieron de fábrica cuarenta ducados, y como teniente mayor la firmó Don Manuel de Yusta». Rubricado.

Corrobora este fehaciente documento lo ya expresado con anterioridad en la «Orden de la plaza», referente a la vivienda que al morir ocupaba Valdés, una casa posada, sita en la calle de Cedaceros, hoy de Nicolás María Rivero, en Madrid, y nos da a conocer sin género de duda el lugar en que sus restos mortales fueron inhumados; en un nicho del hoy desaparecido cementerio de la puerta de Fuencarral, que estuvo situado aproximadamente en el terreno ocupado actualmente por la gloria de Bilbao y calles adyacentes. Inaugurado este cementerio en 1816 fué clausurado y mondado definitivamente por las necesidades del ensanche urbano madrileño en 1876 y los restos aún en él contenidos, trasladados unos a las Sacramentales y otros al general del Sur situado a la izquierda y allende el puente de Toledo.

¿Dónde fueron a parar las cenizas del burgalés insignite? Seguramente a la fosa común, una vez transcurridos los cuatro años, plazo máximo que en caso de no renovación podía permanecer un cadáver en nicho, ya que antiguamente esta clase de sepulturas se concedían a título de perpetuidad. Desde luego, puedo afirmar que los descendientes del Baylio, representados hoy por el Sr. Marqués de Casa Valdés, ignoran en absoluto todo lo referente a la suerte ulterior de los restos de su glorioso antepasado, así como también, que las investigaciones realizadas por mí en el Archivo episcopal madrileño, titulado «Arca de los santos», en donde se conservan todos los libros registros de las inhumaciones realizadas en el cementerio de la puerta de Fuencarral, hasta el momento de su monda y clausura, han resultado negativas de manera absoluta, razones por las que nuestra presunción llega a un grado de verosimilitud rayano en la certeza. Última grande que inurias de los unos y olvidos inexplicables de los otros, permitieran tan triste resultado; claro es, que nos quedan su memoria y sus obras y al evocar la una y recordar las otras, tendremos adecuado y póstumo homenaje al ejemplar paisano.

Como epílogo de esta mi curiosa investigación, quiero copiar aquí un curioso y anónimo soneto publicado en el periódico titulado «Diario de Madrid», el 7 de Abril de 1816 o sea tres días después de fallecer Valdés. Dice así:

Murió Valdés murió... En son do-
bliente
Resuena un eco en Mantua contrastada,
que en su muerte se mira despojada
del varón virtuoso y eminente.

Del ministro sagaz, sabio y prudente
que al sumo del poder alzó la Armada,
y supo contener a Alión osada.

cuando quiso empujar sola el tridente.
De aquel patriota fiel e imperturbable
que el primero en Hesperia el pecho
abrió, ofreció sin defensa al gallo unpio.

Su pérdida lamenta inconsolable.
Y qué buena español sabiendo ha
luchado
No llorará con ella al gran Baylio?».

ENVIO

Señor alcalde, señores concejales. El personaje que evocan estas líneas, marino valeroso y entendido, hombre de ciencia de prestigio y bien ganada fama, ministro competente y entusiasta, que elevó la marina española a un grado de esplendor no superado, llegando a pasear el patrio pabellón envuelto en la gloria de admirables y admiradas expediciones culturales, ciudadano de integridad moral a prueba de amenazas y honores, patriota benemérito, que en la hora triste de la invasión francesa supo, perdiendo casa, salud, tranquilidad, honores y riquezas, avivar el fuego sacro de nuestra independencia en todas las regiones del septentrión de España, fue para gloria nuestra un burgalés ilustre a pesar de lo cual Burgos no supo aún tributarle ni el socorrido recuerdo del nombre de una calle. Si hoy,

Las charlas de García Sanhiz

La Plaza de la Concordia y la Plaza Roja

Con el mismo numeroso y selecto auditorio que en la primera, dió ayer en el Teatro Principal Federico García Sanhiz, la segunda de sus charlas. Empieza describiendo una ciudad esencialmente proletaria, Harkov, con industria fábrica de tractores en cuya puerta pronto aparecerá el aeroplano de cartón, símbolo de que sus obreros responden bien a lo que de ellos se esperaba en el plan quinquenal, así como la tortuga simboliza lo contrario y es motivo de vergüenza.

Nos describe el funcionamiento de la fábrica, su comité, los cuadros rojos, la vida presente y futura del obrero, los clubs.

Kiev, la ciudad de los estudiantes. La misa en una de las pocas iglesias que conservan culto.

La política, con su magnífico instrumental y sus médicos a quienes se somete a un trabajo abrumador, para librarse del cual hubo uno que se escapó y se hizo hombre.

La visita a un museo, antigua mansión de los príncipes señores de la comarca, cuya guardiana es la misma princesa que acepta resignada su nueva situación. Son cosas de los tiempos, dice—antes era aquello; ahora es esto.

El viejo que los acompaña, se despidió besando galantemente la mano de la vieja dama. También él fué aristócrata y hoy es porteiro de una antigua iglesia convertida en museo.

El tren duro y blando. La estepa ucraniana, con sus fértiles tierras negras que los zares mantenían incultas para que sus cosacos pudieran maniobrar.

Aquí hace García Sanhiz una evocación de esas singulares tropas, hoy desaparecidas, en una preciosa descripción de las paradas espectaculares ante el zar.

Ya no existen los cosacos, ni los sirgadores del Volga ni las troikas.

Odesa, la ciudad mercantil por excelencia, con su puerto siempre en febril movimiento, hoy en parálisis mortal.

La salida de Rusia. Angustia del último viaje. Los soldados rojos se quedan. Llegada a Polonia. Una mujer decentemente vestida solicita una propina.

La vida en Varsovia con sus mujeres y las mil exquisiteces que nos hacen la vida amable.

Hace por último García Sanhiz una soberbia comparación entre las dos civilizaciones; la occidental, representada por París, con su Plaza de la Concordia y su obelisco, y la soviética, concentrada en Moscú, con su Plaza Roja, en cuyo centro se levanta el monumento a Lenin, cuya momia es visitada constantemente.

Rusia no, pero ¿slo hay que variarlo también, para que la dignidad del hombre no se encuentre rebajada.

Muchos y repetidos aplausos dieron a entender a García Sanhiz que sus charlas habían sido admiradas y sus lecciones comprendidas.

Hace algún tiempo, cuando el señor García Sanhiz dió en el teatro Fontalba de Madrid, una charla, dedicó un caluroso elogio a nuestros monumentos y don Alfonso Vadillo, que lo escuchaba, le agradeció en nombre de los burgaleses sus delicadas frases.

Sobre ello habló el señor Vadillo con el alcalde accidental con Manuel Santamaría, coincidiendo ambos en que oficialmente debía testimoniarse la gratitud de Burgos.

En efecto, anoche, después de la charla, los señores Santamaría, Dancausa y Vadillo, pasaron al escenario y allí expresaron al señor García Sanhiz su agradecimiento por intercalar el nombre de nuestro pueblo en sus amenas disertaciones.

Además el amigo Vadillo le regaló tres hermosas fotografías, verdaderas obras de arte como todas las suyas, una de la fachada principal de la Catedral, otra del Crucero y la tercera una reproducción de una carta de Santa Teresa de Jesús, obsequio que García Sanhiz agradeció mucho.

El Porvenir de Burgos S. A.

Habiéndose terminado los cupones de las 480 obligaciones en circulación de las emitidas por esta Sociedad en 1.º de Julio de 1907, el Consejo de Administración, ejecutando el acuerdo de la Junta general, ha dispuesto recoger dichos títulos sustituyéndolos por otros con el interés anual del seis por ciento y plazo de amortización de veintinueve años.

El canje deberá efectuarse en las oficinas de los Bancos Español de Crédito y Mercantil hasta el día 30 del actual, quedando sujetos a la amortización los que no se presenten.

Burgos, 14 de Marzo de 1932.—Por «El Porvenir de Burgos». El director, gerente, Aurelio Gómez.

Instantánea política

Homenaje al genio

Hace exactamente cien años se apagaba una de las más luminosas hogueras de la humanidad. Almorar volvió los ojos a la ventana y los labios que besaban las Parcas, dijeron la última palabra:

—¡Luz, más luz!

Goethe murió sediento de verdad. Su vida pasó por el mundo, dejando la estela luminosa de los grandes predestinados. Y su vida ha glorificado a Alemania, mucho más que las espaldas vencedoras de sus mariscales.

Alemania, amada por unos ante su poderío militar odiada por otros por ese alarde de fuerza destructiva, es querida por todos los que lejos de las pasiones políticas, se entregan a la lectura de sus más brillantes ingenios. Por la gloria de Alemania, ha hecho mucho más Goethe y Schiller que su Estado Mayor, movilizándolo los cuerpos de Ejército.

En la historia se recordará como una bendición la aparición de Goethe y se maldecirán las terribles maquinaciones del militarismo, lanzando a los hombres a las trincheras y sepultando a los pueblos en las miserias de la guerra.

Fausto, como don Quijote, como Hamlet, como Segismundo, son personajes ciudadanos del mundo. El sabio doctor que conjura a Sathán en una encrucijada y le vende el alma por la juventud es la ambición del alma de todos los hombres. Todos los hombres quisieran encontrar la juventud eterna, la primera que no se deshace, el divino tesoro, que se va dejando. Fausto es esta ambición universal y por lograrla vende el más preciado tesoro: su alma. El torbellino de su vida nos seduce y repele; es la juventud sin freno, sin mora, sin orden, sin Dios. Fausto, ya no espera en la otra vida; como don Juan, culpa el Cielo de sus culpas, de sus crímenes. Ama a todas las mujeres y donde quiera que su presencia se deja sentir es como el fuego y como el huracán. Su víctima, la tierna Margarita, muere exasperada y amando su nombre, y como en don Juan el milagro de su conversión se obra ante el horror de la muerte.

Goethe es el gran conquistador de Alemania. Su personaje recorre triunfalmente el mundo. Los viejos y los jóvenes; las generaciones pasadas y las venideras leen sus versos frinchados por el Genio de inmortalidad.

Si las armas y las letras se unieran en D. Quijote, son las letras las que siempre vencen a las armas. Por eso decía Lerroux en su último discurso de Valencia, unas palabras que son todo un programa de gobierno: Falta un artículo en la Constitución: A la patria se la defiende con los libros en la mano.

ALVAREZ DE LEON
(De la Agencia Internacional Arco).

¿QUE PASA?

Cuando en el mitin del domingo empezó a hablar don Basilio Alvarez, se colocó frente al micrófono, como era su obligación.

Pero a los pocos momentos se desvió a un lado y el encargado tuvo que acudir a colocar el aparato, de modo que recibiese las poderosas ondas que emita don Basilio.

Este se marchó más lejos, lo que ocasionó una mudanza del micrófono y ya aquello se convirtió en un persecución. Don Basilio no podía estar quieto. Danzaba de un lado a otro del escenario, haciendo al mismo tiempo las manos al abdomen.

Cuando terminó la peroración, el microfonista correctamente le pidió explicaciones de aquella actitud que había malogrado el que se le pudiera oír fuera de la sala.

—Pero hombre—le dijo el diputado—si es que me hablan todo los tirantes y tenía que moverme para sujetarme los pantalones con disimulo.

Los empresarios de las charlas de García Sanhiz, para que éste conserve un recuerdo imperecedero de Burgos, le han regalado un queso fresco y una hogaza.

Desde que Gregorio Fernández ha oído hablar a García Sanhiz y a don Basilio Alvarez, ha decidido dejarse crecer el pelo.

—¡Qué bien ha estado don Basilio, eh!

—A mí, donde más me gusta, es en aquello del venicello.

LEPE

Crónica judicial

Señalamiento para mañana

Audiencia Provincial
Juicio por jurados procedente del Juzgado de Burgos, contra Simón García, sobre incendio; ponente, señor Villar; defensor licenciado Alonso Cortés; procurador, Villangómez; secretaria del licenciado Tornos.

Excursión científica

Los alumnos de la Facultad de Farmacia de la Universidad Central, en Burgos

El sábado pasado y acompañados de los doctores don Rafael Folch, catedrático y secretario de la Facultad de Farmacia de la Universidad Central y don Rafael Roldán, profesor auxiliar de la misma, llegaron a nuestra ciudad una veintena de alumnos de ambos sexos del Doctorado de Farmacia, siendo recibidos en la estación por el presidente del Colegio de Farmacéuticos, director del Laboratorio Municipal, farmacéutico del Hospital Provincial y otros compañeros de la localidad.

Se dirigieron en primer lugar al Colegio de Farmacéuticos, donde fueron obsequiados con un espléndido «lunch» haciendo los honores el presidente señor Améaga y demás miembros de la Junta de Gobierno, cambiándose breves y sentidos discursos. A continuación fueron recibidos en la Diputación por su vicepresidente señor Peralta, quien personalmente les mostró las distintas dependencias del Palacio Provincial, obsequiándolos con un álbum.

El domingo, visitaron el bellissimo Monasterio de Santo Domingo de Silos, que les fué explicado por el reverendo P. Abad y el P. Justo de Urbel y al regreso se trasladaron a la Cartuja de Miraflores.

Ayer, lunes, estuvieron por la mañana en la Catedral, iglesia de San Nicolás y Monasterio de Las Huelgas. La tarde se dedicó a la visita del Salón de Recreo y acto seguido fueron a la fábrica de seda, recorriendo las múltiples dependencias acompañados del presidente del Consejo de Administración de la misma, don José M. Moliner y del director técnico señor Baker, que explicaron los diferentes procesos de la fabricación del producto. Profesores y alumnos, salieron encantados de esta visita por la cordialidad con que fueron atendidos.

Inmediatamente se trasladaron al Ayuntamiento, donde se encontraba el alcalde accidental y tenientes de alcalde, quienes recibieron amablemente a los visitantes, lamentando que por no estar avisados con debida antelación no pudieron obsequiarlos como hubieran deseado.

El señor alcalde pronunció breves frases de saludo, haciendo resaltar la gran importancia de estas excursiones científicas, siendo contestado por el señor Folch, quien hizo un caluroso elogio de nuestra ciudad, estando muy satisfecho del cariño y afecto con que los excursionistas fueron recibidos. El alcalde y tenientes de alcalde acompañaron a los visitantes, ensendoles muy detenidamente todas las dependencias de la casa.

Desde allí se dirigieron al Laboratorio Municipal, donde su director les explicó brevemente y con la amabilidad que le es peculiar la organización de los diversos servicios de este centro mostrándoles minuciosamente las diversas salas de trabajo y los valiosos y modernos aparatos que colocan a este laboratorio a gran altura y del que profesores y alumnos hicieron unánimes elogios. Se hizo un grupo fotográfico de los concurrentes con asistencia del alcalde y firmaron todos en un álbum como recuerdo de la grata visita. El director señor Carazo y en nombre del Ayuntamiento entregó a cada uno de los asistentes un bonito álbum ilustrado de nuestro monumentos artísticos. Seguidamente pasaron a ver el nuevo pabellón de Cirugía y Radiología del Hospital Provincial donde el doctor Inclán les enseñó sus magníficas instalaciones.

Durante su estancia en Burgos han sido acompañados por los farmacéuticos señores Améaga, Sagredo, los farmacéuticos militares señores Gómez, Saffo y Isasi, el reputado médico don Ovidio Fernández y otros compañeros. Esta mañana, han continuado su viaje para Palencia y León.

Ecos de sociedad

Han salido para Bilbao, los señores de Castrillo, acompañados de las distinguidas señoritas Angelita Olavarría y Merche Satién.

Los empresarios de las charlas de García Sanhiz, para que éste conserve un recuerdo imperecedero de Burgos, le han regalado un queso fresco y una hogaza.

Desde que Gregorio Fernández ha oído hablar a García Sanhiz y a don Basilio Alvarez, ha decidido dejarse crecer el pelo.

—¡Qué bien ha estado don Basilio, eh!

—A mí, donde más me gusta, es en aquello del venicello.

EN EL RING

El juez.—Si usted vuelve a agarrarse, daré por terminado el encuentro. El boxeador medio «groggy».—Gracias, señor.

Edición de las ocho de la noche

UNA CIRCULAR

Llamamiento a los poseedores de trigo para que hagan ofertas de ventas

Para dar el más exacto cumplimiento a lo preceptuado en la orden dictada en esta fecha por el excelentísimo señor ministro de Agricultura, Industria y Comercio formulando en llamamiento a los poseedores de trigo para que hagan ofertas de ventas.

La Subsecretaría ha acordado disponer lo siguiente:

1.º A partir de la publicación de la presente circular en la «Gaceta de Madrid» y hasta el día 28 de Marzo corriente, inclusive, los tenedores de trigo que así lo deseen, presentarán por escrito directamente ante los gobernadores civiles, o por conducto de las Alcaldías, las ofertas de venta del cereal de su pertenencia, en la cantidad que estimen oportuna.

A estos efectos, los poseedores suscribirán un documento autorizado por los mismos, o por sus representantes, apoderados o encargados, en el cual se especificará: Cantidades de trigo que tienen en su poder y las que deseen vender; si se declaró su existencia, según lo dispuesto en la Orden de 29 de Enero último; precio a que ha de ser enajenado—que será como máximo de 53 pesetas los cien kilos sobre vagón punto de origen y sin envase—; sitios o lugares donde se encuentra emplazado el grano, y cuantas demás circunstancias estimen necesario consignar.

2.º En los Gobiernos civiles se pondrán a disposición de los fabricantes de harinas las relaciones de las ofertas de venta que se hayan efectuado con sujeción a lo dispuesto en el número anterior; procurando las primeras autoridades provinciales, por sí propias o por medio de las Alcaldías respectivas u otros adecuados, poner en comunicación directa a los vendedores y compradores, para impedir, o por lo menos dificultar, la actuación de los intermediarios.

3.º Las operaciones de venta que se verifiquen como consecuencia de las ofertas hechas en la forma antedicha, quedarán registradas en los Gobiernos civiles, haciéndose constar cuantos datos sean necesarios para conocerlas detalladamente, no dejándose de consignar, como uno de los más importantes, el nombre o razón social de la fábrica adquirente en que haya de ser molidurado el trigo, y lugar donde de la misma esté situada.

4.º No se admitirá ni cursará reclamación alguna relacionada con las operaciones mercantiles que se originen como consecuencia del pago de las partidas de trigo que se adquirieran por los fabricantes con arreglo a lo prevenido en esta circular y Orden que la motiva, a las cuales es por completo ajeno este Ministerio, que no intervendrá en las mismas, bajo ningún concepto.

5.º Cada dos días se dará cuenta a la Inspección Central de Intervención y Abastecimiento de esta Subsecretaría por los Gobiernos civiles de cuantas operaciones de compra de trigo se realicen con arreglo a lo establecido, habiéndose constancia de todos los datos a que se alude en el número tercero.

6.º Los gobernadores civiles, una vez finalizado el plazo referido en la disposición primera de la presente circular, utilizando todos los medios a su alcance, procederán a adoptar las oportunas determinaciones para exigir con el mayor rigor las responsabilidades en que hayan incurrido los infractores de la repetida Orden de 29 de Enero del año corriente, si bien con los que, atentos al llamamiento que se les hace, lo ofrezcan ahora al mercado, este Ministerio tendrá la máxima benevolencia.

7.º Tan pronto como en los Gobiernos civiles se reciba la presente circular, los gobernadores se apresurarán a publicarla en el «Boletín Oficial Extraordinario», procurando su inserción en la Prensa local y llamando la atención de los alcaldes de su respectiva jurisdicción para que la den la mayor publicidad, ya por bandos o pregones o utilizando cualquier otro medio sancionado por la costumbre, a fin de que llegue a conocimiento de todos los interesados.

8.º Del recibo de la presente circular y de quedar en cumplir estrictamente la misma se dará cuenta inmediata a esta Subsecretaría por los gobernadores civiles.

Instrucción Pública

Maestros que pasarán al primer escalafón

El Consejo de Instrucción Pública ha acordado proponer que pasen al primer escalafón los maestros del segundo que tengan aprobadas oposiciones y cuyos expedientes, incoados por virtud de la orden de 29 de Diciembre de 1930, fueron enviados a informe de dicho Consejo.



Edición de las ocho de la noche

GOBIERNO CIVIL CENTROBURGALES

Las condiciones de un local

Habiéndose denunciado a la Inspección Provincial de Sanidad por el Sindicato Ferroviario de la sexta zona, las malas condiciones higiénicas del Cuarto de agentes de la Estación de Miranda, el inspector visitó el Cuarto y de acuerdo con el señor gobernador se ha pedido a la Compañía de Ferrocarriles del Norte plazo para remediar las deficiencias observadas.

El director general de Sanidad

De regreso de Vitoria llegó a Burgos, el director general de Sanidad, que visitó el Instituto provincial de higiene y conferenció con el señor gobernador sobre asuntos sanitarios.

Una visita a los ascendientes del señor Anguera de Sojo

Durante el viaje que realizó el señor Solsona a Valle de Mena, cumplió un encargo del señor Anguera de Sojo, que visitó el pueblo de Cozales procediendo sus ascendientes maternos y allí tuvo el gusto de visitar a un pariente de dicho señor, que vive humildemente y muy satisfecho en aquel pacífico lugar.

Por la salud pública

Ha ordenado el señor Solsona al inspector de Sanidad que realice una visita de inspección a las panaderías, con órdenes rigurosas para que se cumplan los preceptos higiénicos, que marca la ley.

Sobre una información

Nos dijo el señor Solsona que ha leído en *Ahoga* una información de Burgos sobre las procesiones de Semana Santa atribuyéndole palabras que no ha pronunciado, pues aquella no responde a sus ideas ni a su manera de pensar.

Hizo constar que él no a conseja a las autoridades que vayan particularmente a las procesiones, sino que lo que hace es prohibir que existan oficialmente.

En el Patronato de San José

A pesar de la crisis de dinero que se hace sentir en todas partes y muy especialmente en las obras benéficas que se sostienen solamente de limosnas, se ha celebrado el año la festividad de San José como en años anteriores.

Después de la comunión general, que fue en la parroquia como cumplimiento pascual, se dio a todos los niños internos y externos, chocolate, papeillos, galletas, pastas y consentida, todo regado de los bienhechores.

A las diez se celebró en la capilla misa solemne con orquesta, y después la banda tocó hasta la hora de comer un escogido concierto con el que se abrió a los pequeños un buen apetito que quedó satisfecho con paella, cordero guisado con pimientos, pajeles y bocartes; turrón y naranjas con su correspondiente vaso de vino, todo regado de los bienhechores. Además recibió el director algunas limosnas en metálico y una bonita casulla morada estampada, que se estrenó el domingo de Ramos, por todo lo cual dan a todas las almas caritativas las más expresivas gracias, no olvidándolas en sus oraciones.

Salón Parisiano

Mañana, miércoles, a las siete, estreno de la genial comedia de Norma Shearer.

Entre bailes

El jueves y viernes no hay función. El próximo sábado «El atleta de Shanghai».

MADRID.—En la junta general celebrada por este centro, para la elección de cargos vacantes y en las verificadas por los distintos partidos judiciales de que se compone la provincia, ha quedado constituida la siguiente Junta Directiva:

Presidente, don Victor Blanco Moral; vicepresidente, don Tiburcio Lázaro; tesorero, don Emilio Sáinz Gómez; contador, don Gregorio Pineda; secretario general don Secundino Sánchez; secretario de secciones, D. Hermenegildo García; bibliotecario, don Julián Hernández.

Vocales: Don Juan Berdugo, don Manuel Barbero, don Ginés A. de Arriba, don Ignacio Maestro, don Ismael Yanguas, don Félix L. Cantero, don Fulgencio de la Herra, don Pedro P. Palacios, don Esteban Martín, don Angel Pereda y don Celestino Hervás.



BIBLIOGRAFIA

MARI-ROSA, por M. W. Hungerford.

En esta deliciosa novela—una de las más graciosamente concebidas y con más fortuna realizadas que hemos leído—lo de menos es el asunto, que ni es nuevo, ni tiene la menor importancia como tal asunto. Lo verdaderamente magistral de esta obra es el modo, el estilo de la autora, la manera de tratar el asunto imaginado, y la creación de dos maravillosos tipos femeninos, el de Mari-Rosa, la protagonista, y el de su amiga Alicia, que se presenta por primera vez a su marido tres años después de casados y lo vuelve loco de amor, que es lo que él menos esperaba de ella.

Mari-Rosa es la refinada coqueta más encantadora que cabe imaginar, encantadora por serlo ingenuamente y por tener un exquisito fondo de bondad que impone siempre en los momentos decisivos de la vida. Es este un personaje que encarna, como pocas veces se ve en la literatura, el eterno femenino, con todas sus irresistibles seducciones y sus terribles pelispos, sobre todo (en lo que a éstos se refiere) cuando no existe en la mujer ese tesoro interno (amor, piedad, ternura, castidad innata) que, por regla general, la caracteriza, como ocurre en el caso concreto de Mari-Rosa.

Aparte de esto, que ya es mucho, hay en esta novela un constante espisodiotro de ingenio, de situaciones cómicas, de fauces graciosas, de variadas incidencias, en fin, sin que falte, en su momento oportuno y con gran discreción y mesura, la nota seria, de tono sentimental y aun patético, que da más valor humano a la notabilísima producción de la famosa novelista inglesa.

Publicada en la colección «La Novela Rosa». Un volumen en rústica, 1,50 pesetas.—Editorial Juventud, S. A.—Provenza, 101, Barcelona.

Crónica militar

Sexto división

Presentados: Don Manuel Canales, alférez de Intendencia; don Patrio Alonso, retirado primero; don Manuel Aniel, teniente de Artillería.

Coliseo Castilla

El sábado de Gloria «La ley del Hambre», por Jo. M. Moñica y Carmen Larrabetti. El domingo «La canción del día». El lunes, «Eselavas de la moda», creación de Carmen Larrabetti. Todas habladas en español.

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Santibáñez Zarzaguda

Remitido

Comentario breve

Anteriormente pretendimos destacar el hecho de que esta población, no obstante su millar de habitantes, aproximadamente, tenía un prohibitivo funcionamiento administrativo y judicial, careciendo de aquellos elementos que son ya corrientes en otros municipios de análogas posibilidades como son oficinas, archivos, horas de despacho, etcétera, y se recordará aquella fiesta de Casa Consistorial, cuartel de invierno de la granjería adelante, depósito de escombros y almacén de manutención setuar, que también sirvió de depósito de cadáveres y práctica de autopsias, y no hace mucho tiempo se realizó una necropsia sobre la mesa de sesiones del Ayuntamiento y en la sala capitular y en ocasión de hallarse instalado en el piso bajo inmediato un despacho de carnes frescas para el consumo público; ¡eh!, ¿cuánto no hacer cosas que, existía una afinidad para que estas funciones se ejercitasen en departamentos contiguos, puesto que en ambos casos se manipulaban restos orgánicos.

Una rápida observación retrospectiva de la vida municipal en sus aspectos administrativo y social, comprendiendo los 20 años últimos, nos autoriza para calificarla con poca benevolencia, y exenta, por otra parte, de toda clase de iniciativas propiamente de los intereses generales de la localidad, y, concretamente, podemos dividirla en dos períodos, el uno que se ciñe de 1912 a 1919 de gestión catastrófica, detonada sin antiflogia, y de ello pueden informar en determinados centros oficiales burgaleses, y el segundo que abarca de 1920 a 1930, válido y sin tonalidad, pudiendo definirse como dos decenios perdidos en la ruta progresiva del municipio; ahora bien, la actuación municipal ha tenido en la época anotada un denominador común, la enajenación del menguado patrimonio comunal con el pretexto de evitar, sin conseguirlo, el giro de repartimientos de utilidades.

No se crea que a pesar de esta marcha administrativa perarburadora primero y anodina después, la población se hallaba desprovista de problemas conceptuales, porque la tenía y tiene muy apremiantes y sustanciales y tanto más urgentes cuanto más olvidados e incomprensidos.

En la enumeración de la indigencia de medios de carácter público para atender a necesidades vitales de la jurisdicción, daremos prioridad a los que atañen a la enseñanza primaria; el censo escolar se fija en 85 niños y otras tantas niñas; pues bien, las dimensiones interiores de sus locales son tan reducidas, que si concurriese a las clases todos los alumnos y alumnas sometidas a la edad escolar, no tendrían cabida ni de pie en sus respectivos establecimientos, y este dato tiene bastante elocuencia para relevarnos de toda descripción ulterior referente a otros defectos sanitarios, liostocándose muy especialmente el edificio-escuela de niñas por hallarse enplazado en circunstancias tales que el piso del local está un metro más bajo que las tierras de cultivo circundantes, y ofrecer el pavimento un medio apto para convivir batracios; por otro concepto al material pedagógico resulta escaso y el mueblaje, desvencijado y carcomido, y lo poco nuevo que ostentan, en parte ha sido enviado gratuitamente por la Dirección general de primera enseñanza y por nuestra especial demanda, y en parte por nosotros adquirido.

Para el abasto de carnes frescas de esta villa y pueblos limítrofes se sacrifica anualmente, en considerable número, reses lanares cabrías, cerda y vacunas, fanándose las carnes en las ceras particulares y en medio de las calles, por donde disarren los desechos de todo género, ya que en esta localidad, en procedimiento de alejar las inmundicias, se sigue el método de «todo a la calle»; pues bien, el Ayuntamiento, a pesar de encontrarse ante una obligación impuesta por la ley a comienzo de siglo, no ha tenido capacidad suficiente para acometer el proyecto de construir un matadero público, que además de proporcionar pingües ingresos a la hacienda municipal, resolvería una grave falta sanitaria.

Por estas causas y contemplando tanta dejación en el cumplimiento de atenciones perentorias impuestas a los Ayuntamientos en beneficio del interés público, el vecindario laborioso y ecuaníme, y que siente inquietudes por la creación de servicios municipales y un anhelo vehemente por la prosperidad del distrito, creyó ingenuamente que nosotros podríamos llevar a justo término algunas de las obras municipales de inaplazable realización, y este ideal concreto fué llevado a las urnas por una sobresaliente mayoría, viéndose por la fuerza de los hechos en el seno de la Corporación municipal. Seguiremos analizando las causas fundamentales que han mantenido en postergación y en censurable letargo las actividades del vecindario.

LAZARO GARCIA
CLINICA DENTAL
de Eusebio Moranchel y sobrino Eusebio Miguel
Trabajos protésicos de todas clases en oro y cauchout.
Extracciones sin dolor
-ESPOLON, 2 y 4 - BURGOS.
(Marruecos) Meilla, O'Donnell, núm. 15

MELGAR EN FERIAS

CRONICA DE «NANO»

Melgar de Fernamental, de puro aspecto campesino, es una villa importante y progresiva, situada en una amplianza que domina el valle del Pisuerga, abundante en arbolado, buenas huertas y perspectivas.

Así dice el cronista de la provincia en la «Guía Ilustrada», editada por la Diputación en el año 1930.

Se celebra estos días la acreditadísima feria de San José. El segundo de ellos —Domingo de Ramos este año—, formamos parte de una de las muchas caravanas que desde Villadiego allí se dirigen después de mediodía. Bien sabe Dios que salimos de casa sin la menor idea «reporteril», pero ante una amable invitación que varios señores de la vecina villa nos hacen, para que traslademos a las columnas de DIARIO DE BURGOS algunas notas de la feria, nuestra pluma se ve honradísima con el encargo y no puede negarse.

Ocasión sería esta también para describir una vez más las grandezas que Melgar posee, pero tenemos apercibidos la habilidad necesaria para hacer de ello el merecido elogio. Nos contentaremos y reseñar, aunque nunca podríamos haberlo con la gallardía que merezca, lo observado durante las escasas horas que entre este vecindario hemos vivido.

El ilustre Ayuntamiento había confeccionado el año actual para esta feria un programa tan completo como atrayente.

Ello ha sido motivo para que la juventud de las villas y pueblos de este contorno, sintieran mayores deseos de acudir a la feria de Melgar, dando con ello una nota de simpática alegría a estas calles tan repletas de edificios modernos.

Para saborear el cotidiano «moka», que nos hace reunir en el coquetín casino, del que tenemos que huir bien pronto debido a la viciedad que se halla la atmósfera, por la enorme concurrencia que existe, aun a pesar de las extremadas condiciones higiénicas que el mismo posee.

La coincidencia de integrar nuestro grupo de excursionistas el diputado del distrito, hace que en todo momento nos veamos acompañados por el alcalde don Eleuterio del Río, concejal don Antonio Calvo y secretario señor Del Cerro, quienes se desviven por agasajarnos con la exquisita amabilidad que caracteriza a todo hijo de esta hospitalaria villa de Melgar, cuyo agradecimiento tanto de mis compañeros como el nuestro propio, queremos reproducir una vez más por medio de estas líneas.

Nos llevan a la casa Ayuntamiento, antiguo edificio con fachada plateresca, haciéndonos recorrer las distintas dependencias que posee, y que en la actualidad se están decorando de manera muy distinguida.

Por las contestaciones que obtenemos a las preguntas—acaso indiscretas—que dirigimos a nuestros queridos amigos, observamos la enorme labor progresiva que viene realizando la actual Corporación municipal, merced a la concordia y hermandad que en todos sus componentes existe. Se nota en ellos una voluntad y entusiasmo laudables en extremo en pro del progreso del pueblo que gobiernan. Marcar en esta información las obras realizadas durante su aún corta actuación, así como los proyectos tan interesantes que sueñan y tienen en cartera, sería cosa harto prolija. Nos limitaremos a decir con toda franqueza, que lo envidiamos.

Ahora ocupa extraordinaria atención a la Corporación las obras que se llevan a cabo en la ermita de Santa Ana, cuya torre anticuada, apoyada sobre soportales, alberga en sus grifanos durante tantos años, se está renovando por una construcción moderna de cemento armado, en la que se instalará el reloj municipal provisto de tres esferas; conjunto que ha de proporcionar una agradable vista a la Plaza Mayor en que está situada.

Nuevamente salimos a gozar de los encantos que la feria ofrece. Recorremos los sitios más céntricos de la población, observando en sus amplios comercios una desanimación que la importancia de los mismos no se merece.

La banda municipal de Villadiego—reforzada por dos valiosos elementos de la «Popular Burgalesa»—energada de amenizar los festejos, comienza su cometido de la tarde con un pasodoble que es acogido con aplausos.

Con fines altamente benéficos, se halla instalada una Tómbola, encomendada a las señoras de la buena sociedad melgareña, la que visitamos un grupo, haciendo una «vacaa», con muy buenos resultados por cierto, cuyos premios dejamos nuevamente a favor del beneficio.

En otro lugar de la plaza, una barraca con visos de «cabaret ambulante», se encarga de contener continuamente a su alrededor a buena parte de la feria, que recrea sus oídos con la melodía de un moderno repertorio musical extendido por varios altavoces.

Las impresiones recogidas en el feriado—animado como siempre—aun los mismos desagradables auspicios que las

celebradas en otros pueblos de esta región: paralización. Seguramente el tiempo apacible que disfrutamos ha de encargarse de alagar un día más de los que ordinariamente duró, pero temiéndose que éste ofrezca idénticos resultados.

Va declinando la tarde. En el Teatro Marcos actúa la compañía de comedias Rodríguez-Espínosa, con la comedia de Suárez de Deza, «Ha entrado una mujer».

Una vez anochecido, se quema en la Plaza Mayor una extraordinaria colección de juegos artificiales del pirotécnico Paniagua, de Valladolid, en medio de una gran admiración.

Y como fin de fiesta para nosotros, la obligada visita a esos amplios y atrayentes salones de baile, donde se reúnen las muchachas melgareñas, cuya presencia hace prolongar sin remedio la estancia a los forasteros, aunque, como a nosotros nos ocurre, la buena del «canto» se fatiguen, haciendo de las posibles por resistir a los expedientes, impidiendo estrechar con la debida calma la mano de las amistades, para lo que será preciso ir pensando en una próxima visita.

Villadiego, 21 de Marzo de 1932.

A. Retes.-PINTOR decorador Sanz Pastor, 4

El DIARIO en el Valle de Oca

El nuevo consuelectoral

Con la mayor escrupulosidad, se ha cumplido el decreto de 26 de Enero de año actual. Para ello los boletines han sido llenados por el secretario del Ayuntamiento, con datos tomados del registro civil en los casos que ha sido posible.

Este valle está dividido en tres secciones correspondiendo a la primera que la forman Villanar y Villalbos, trece varones y catorce hembras de 18 a 22 años y 83 varones y 99 hembras de más de 23. La segunda sección, Cueva Cardiel y Villalmondar, ocho varones y diez hembras de 18 a 22 años y 53 varones y 51 hembras mayores de 23, y la tercera, Villalmez y Mozoncillo de Oca, 11 varones y seis hembras de 18 a 22 años y 65 varones y 64 hembras mayores de 23 que hacen un total de 482 inscriptos. Separados por sexos resultan 32 varones y 30 hembras de 18 a 22 años y 206 varones y 214 hembras mayores de 23.

Como se ve predominan las mujeres y nosotros adelantamos estos datos para nuestros lectores y para que los futuros candidatos sepan que en este valle el bacalao le cortarán las hembras.

Consejo local de primera enseñanza

Constituido por decreto de 9 de Junio (Gaceta del 10), ha quedado integrado por los señores siguientes:

Presidente, don Leovigildo González, padre de familia, de Villanar. Vocales: doña Anunciación Cueva, maestra de Mozoncillo de Oca; don Anacleto Corral, maestro de Cueva Cardiel; don Adolfo Basón Cobo, médico titular, y doña Pilar Sagredo, madre de familia, de Cueva Cardiel.

Muerte sentida

En el pueblo de Villalmez ha rendido su tributo a la muerte, la señora Eloja Casilda Román Zamora, bondadosa señora cuyas nobles cualidades se pusieron siempre de manifiesto a lo largo de una vida consagrada al bien.

Reciban su esposo D. Francisco Castriello, sus hijos doña Ángela, don Félix y don Nicandro, estimados amigos nuestros lo mismo que sus hermanos don Carlos, don Enrique, doña Juana y doña Micaela Román, el testimonio de nuestro sincero pésame por la irreparable desgracia que lloran.

Traslado

Después de más de quince años que venía regentando la parroquia de Mozoncillo de Oca, ha sido trasladado a petición propia a la de Tosantos, don Antoniano Corral.

De viaje

Para presenciar las tradicionales y típicas fiestas de las fallas, se encuentran en Valencia nuestro apreciable amigo don Segundo Sáez Contreras, importante fabricante de embutidos de Villanar.

Bautizo

En la parroquia de Villalmez, le han sido impuestas las aguas bautismales con el nombre de Fernando, a un hijo de D. Benito Sanz y D. Francisca Sáiz, habiendo sido padrinos sus abuelos don Eustaquio Sáiz y doña Beatriz Arnáiz.

SOLLABEC

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 19
(Antes plazuela del Arzobispado)

El DIARIO en Pancorbo

Nueva empresa

La empresa «Electra Posadas S. A.», domiciliada en Ezcaray (Logroño) ha adquirido la «Central de Guzurrita» y con ella los tendidos de Pancorbo, Treviana, Altible y Cuzeturrita.

Ya ha comenzado a modificar los tendidos y líneas, y según las impresiones recibidas, muy en breve se dispondrá de un servicio eléctrico excelente, a juzgar por el que tienen todos los pueblos a que esta empresa suministra fluido y son cerca de treinta.

El inspector jefe de la nueva empresa ha tomado cuantos datos son necesarios a fin de que pronto tengamos un buen fluido, no el que hoy disfrutamos, pues constituye una verdadera vergüenza.

Biblioteca

El Patronato de Misiones Pedagógicas, a iniciativa del digno inspector de primera enseñanza de esta zona, señor Larena, ha concedido a esta escuela nacional de niños una hermosa y escogida biblioteca formada por 114 volúmenes.

Estas obras, admirablemente seleccionadas e interesantísimas, han venido a aumentar la biblioteca embrionaria de que disponía esta escuela.

Se inaugurará brillantemente el 14 de Abril próximo.

Moción interesante

El consejo local de primera enseñanza en esta villa ha elevado al Ayuntamiento una interesante y razonada moción, suscrita entusiastamente por todos sus miembros, sobre la organización de actos culturales, Fiestas del Libro y del Arbol, organización y refundición de las mismas, creación de las dos escuelas solicitadas al ministerio por la Inspección de primera enseñanza y fogar las 16.000 pesetas presupuestas para la terminación y arreglo de las actuales escuelas.

Esperamos que nuestro Municipio tendrá en cuenta tan interesante moción, que hoy no podemos publicar íntegra por no hacer más larga esta crónica.

Veladas teatrales

Jóvenes aficionados de la localidad, dirigidos por el entusiasta farmacéutico señor Arechavala, han representado durante varias noches la interesante obra dramática titulada «Los dos pilletes». Todos los días los noveles artistas obtuvieron muchos y justos aplausos por la ejecución acertada de la obra.

Robo

Hace unos días, el industrial Luzgerico Atanzana vio con asombro que del baúl donde guardaba 3.500 pesetas, producto de una venta que había pocas horas hecho, desaparecieron aquellas, sin dejar huellas del hecho.

Como autora del robo ha sido detenida la criada, que se encuentra en la cárcel de Miranda a disposición de dicho Juzgado.

Viejes

Han llegado de Salvatierra (Alava) nuestro buen amigo don Gerardo Argentea; de Elciego, don Edmundo Rodríguez, y señora.

—Ha salido para Valladolid la distinguida señorita Pilar Arceñiega.

EL CORRESPONSAL

El DIARIO en Lerma

Pago de las expropiaciones del directo

Hace ya unos días nos fué remitida por el señor secretario del Ayuntamiento, una nota que con gusto publicamos a continuación:

«Aprobado el expediente de expropiación de los terrenos que en el término municipal de Lerma se han de ocupar con la construcción de la Subsección 1.ª de la 3.ª sección del ferrocarril directo Madrid-Burgos, ha sido remitido dicho expediente al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia para que por la Caja Ferrviaria del Estado, se proceda al pago de las 27.704,05 pesetas que importa, según ha comunicado a la Alcaldía de esta villa, de orden de la autoridad provincial, el señor ingeniero jefe de la Sección de Fomento de la provincia».

Con tal motivo, todos aquellos de nuestros lectores que posean fincas que hayan sido o serán ocupadas por la construcción del mencionado ferrocarril, que tengan debidamente formulados los correspondientes expedientes de expropiación, deben apresurarse a hacer efectivo el cobro de las fincas expropiadas.

ANTON

Lerma, Marzo 1932.

Guillermo Navarro

DENTISTA
Sucesor del doctor Mardones
RAYOS X
Plaza de Prim, núm. 23.—Burgos

Cirugía de la boca y dientes: Tratamientos sin dolor: Tendaduras artificiales de todas clases: Puentes fijos y móviles: Especialidad en trabajos de oro: Últimos adelantos: Composuras en seis horas.

Consulta particular y con hora fija de nueve a seis
General para obreros con honorarios reducidos, de seis a ocho tarde.

ODONTOLOGO JESUS ARNAIZ

Lain-Calvo, 38, 2.ª

LA FABRICA BURGALESA DE CAMAS METALICAS creadora de la marca ROYMAR ha conseguido ya el propósito que animaba desde su fundación CONSTRUIR UN MODELO ECONOMICO DE CARACTERISTICAS IGUALES A LOS MAS CAROS En breve se lanzará al mercado, en tamaño 1'05, al precio de 85 pesetas. SAN PABLO, 34 - BURGOS - TELEFONO 498 AVANCE

POR CESACION DE NEGOCIO GRAN LIQUIDACION de todas las existencias de calzado de señora, caballero y niños "Calzados Calleja" Plaza Mayor, 58

El los F Arzo de q sauci peilo preg cació públi Pre patrc gándr a q bre, tar 1 Cit: Sanid patro ducta El los e trim: reme El apar d y berna manit que l cha c azuca La que s articu distri envia se ve El que a públic Los lanco zoso El tambi ciquile de la de no ros d El Pablo El los at trucci vicia dice— rreter: de El los el vicia El s clama Cáma de an de cin Granax -10 vj sis Vegas El s ministr dos pa de Cáe situació El s tambié Jaén, l lado a señor / los pat cuenta les es de a l tendar (Los sar, lan no quie Afirm la crisis Jaén o listas agravad. puestas. Pide revisada pletamer lificas y para pa que por tar me El ini ciendo c en vez

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

CORTES CONSTITUYENTES

La sesión estuvo dedicada a ruegos y preguntas

Se abre a las cuatro y media, bajo la presidencia del señor Bestero, y es leída y aprobada el acta de la anterior.

Muy escasa concurrencia en escaños y tribunas. En el banco azul el ministro de Trabajo.

Se da lectura de una comunicación del ministro de Obras Públicas, por la que se pide quede retirado el proyecto presentado por el anterior ministro, relativo a los transportes por carreteras.

Ruegos y preguntas

El señor Alvarez Angulo denuncia que los patronos aminoraron en Villanueva del Arzobispo a varios obreros, y protesta de que no se les haya impuesto ninguna sanción. Habla de otros supuestos atropellos en la misma provincia de Jaén y pregunta para cuándo se reserva la aplicación de la ley de Defensa de la República.

Pregunta si ante la conducta de los patronos de la provincia de Jaén negándose a toda solución de trabajo, para que los obreros no perezcan de hambre, el Gobierno no tiene medios de evitar tal estado de cosas.

Cita al doctor Palanca, exdirector de Sanidad, como uno de los principales patronos que se distinguen por tal conducta.

El señor Palanco se ocupa a su vez de los conflictos obreros planeados en Motril y Salobreña y pide medidas que remedien esta situación.

El ministro de Trabajo declara que aparte de las manifestaciones, que en su día pueden hacer los ministros de Gobernación y de Justicia, se levanta para manifestar la dificultad que existe para que los fabricantes compren la remolacha o la caña para la fabricación del azúcar.

La libertad del comercio impide el que se pueda obligar a nadie tal o cual artículo para la explotación de una industria. Por su parte, está dispuesto a enviar un delegado, pero añade que éste se verá imposibilitado de obligar a nadie (Los socialistas interrumpen diciendo que ante todo está el bien de la República).

Los señores Alvarez, Angulo y Palanco rectifican y piden el laboreo forzoso de la tierra.

El señor García Prieto, socialista, también denuncia igualmente abusos caquilles cometidos por varios alcaldes de la provincia de Málaga y dice que de no corregirse se producirán verdaderos días de luto.

El señor Franco pide la libertad de Pablo Rada.

El señor Ferrer Domingo habla de los abusos que se realizan en la construcción de una carretera en la provincia de Almería, abusos que llegan a tal extremo que allí dicha carretera se la denomina con el nombre de «camino de los laudrones».

El señor Jaén denuncia abusos de los elementos comunistas en la provincia de Córdoba.

El señor Jiménez de la Serrana reclama que se traiga un expediente a la Cámara y que se resuelva aquel cuanto antes, por referirse a los intereses de cinco pueblos de la provincia de Granada, y se asocia a las palabras del señor Prieto al decir que los obreros de las vegas de Motril y Salobreña.

El señor Moreno Mendoza pide al ministro de Obras Públicas remita fondos para obras públicas en la provincia de Cádiz, que atraviesa una difícilísima situación.

El señor Castrillo Folache reclama también auxilios para la provincia de Jaén, y ocupándose del ruego formulado al principio de la sesión por el señor Alvarez Angulo, hace constar que los patronos de dicha provincia se encuentran ya en una situación tal que les es absolutamente imposible atender a las continuas y exageradas pretensiones de los obreros.

(Los socialistas interrumpen sin cesar, lamentándose de que los patronos no quieran cultivar).

Afirma que la verdadera causa de la crisis del trabajo en la provincia de Jaén obedece a las propagandas socialistas en aquellos infelices braceros, agravada por las bases de trabajo impuestas.

Pide que las bases de trabajo sean revisadas por una personalidad completamente ajena a las cuestiones políticas y que sirva de garantía tanto para patronos como para obreros, y que por este medio se lleguen a adoptar medidas de concordia.

El ministro de Trabajo contesta diciendo que el señor Castrillo Folache, en vez de un ruego ha consumido un

turno en la interpelación anunciada sobre la situación agrícola de la provincia de Jaén y que por lo tanto aplazará para más adelante su contestación.

El señor Castillo Folache rectifica y declara que se ha limitado a aclarar algunos conceptos de los ruegos anteriormente formulados por la importancia que tiene la crisis obrera en Jaén. Si el ministro aplaza para entonces su respuesta, bien está.

El señor Vázquez Campo se levanta para formular un ruego, pero sufre un ligero mareo que le obliga a sentarse.

El señor Alvarez (don Basilio) pide al Gobierno que exprese de un modo concreto y seguro cuáles son sus propósitos respecto a la construcción del ferrocarril de Orense a La Coruña y que estos propósitos que tenga el Gobierno sean comunicados a todas las entidades tanto oficiales como comerciales y agrícolas de la región.

El señor Blazquez se ocupa de las obras de construcción de escuelas en el pueblo de Villaverdeja (Toledo).

Habla también de los sucesos desarrollados en Corral de Alarcón, pueblo de la misma provincia, y pide que la Guardia Civil de aquel puesto sea trasladada a otro punto para que los vecinos puedan declarar sin temor a represalia alguna, y que los cinco detenidos por dichos sucesos sean juzgados por la jurisdicción civil y no por la militar, puesto que no hubo agresión a la Guardia Civil.

Orden del día

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos: Autorizando al ministro de Marina para reducir las plantillas de los Cuerpos y escuadras de la Armada; declarando computables a los funcionarios para derechos pasivos el tiempo que permanecieron separados y disponiendo que se constituya una entidad mercantil denominada Línea Aérea de Comunicaciones Postales Españolas.

Se da lectura a unos dictámenes de la Comisión de Presupuestos, entre ellos el relativo al Ministerio de Justicia, y se levanta la sesión a las siete menos cinco.

Consejo de ministros

A la entrada

A las diez y treinta y cinco minutos de la mañana comenzaron a llegar al ministerio de la Guerra los ministros, con el fin de celebrar Consejo.

El ministro de Justicia manifestó a los periodistas que llevaba algunos decretos y que posiblemente se trataría de un proyecto sobre reformas de comisiones.

Don Marcelino Domingo dijo que traía algunos decretos relacionados con el algecón y el maiz.

El de Instrucción aludió a varios decretos sobre enseñanza.

Poco después llegó el ministro de Obras Públicas, diciendo a los informadores que traía algunos asuntos sin importancia.

El señor Giral dijo a los periodistas que sometería al Consejo algunos asuntos de personal, diciendo también que traía la dimisión del subsecretario de Marina y otros proyectos referentes al nombramiento de celadores de costas, maestros de la Armada, etc.

Los ministros quedaron reunidos a las once y diez de la mañana.

Referencia oficiosa

El Consejo terminó a las tres de la tarde, entregándose a los periodistas la siguiente nota:

ESTADO.—El ministro dió cuenta al Consejo de la labor realizada durante su estancia en Ginebra y explicó el estado de los trabajos llevados a cabo por la asamblea de la Sociedad de Naciones y la Conferencia para la liquidación y reducción de armamentos.

Enteró a los ministros de las entrevistas y conversaciones celebradas con el jefe del Gobierno francés y con otros hombres de Estado, representantes de diversos países.

El señor Zulueta informó en general de la situación política internacional.

PROVINCIAS

Ha salido la procesión

MURCIA.—Ha salido la procesión del Cristo del Perdón, con una animación extraordinaria, viéndose muchos extranjeros.

El orden ha sido completo.

Vista de una causa

BILBAO.—Esta mañana se ha visto en la Audiencia la causa seguida contra don José María Urquijo, procesado como autor de un artículo publicado en la Gaceta del Norte.

En el acta de la visita se defendió brillantemente el procesado.

Para la crisis obrera

BILBAO.—Los empresarios de las safas de espectáculos han tomado el acuerdo de dejar el importe de un día de función a favor de los obreros parados.

Paralización de los trabajos

HUELVA.—Los obreros que trabajan en la bahía y los ocupados en el puerto para las faenas de carga y descarga, no han acudido hoy al trabajo.

Una protesta

ZAMORA.—Como protesta ante el temor de confirmarse las noticias referentes a la paralización de las obras del ferrocarril de Zamora a La Coruña, se anuncia la huelga general.

Algunos Ayuntamientos han asegurado que dimitirán sus cargos para asociarse a la campaña de protesta.

Esta mañana han llegado los correos ocupados solamente por la correspondencia ya que no se ha dejado montar a los viajeros.

Arrollado y muerto por el tren

FERROL.—Al llegar un tren de viajeros a la estación de Puenteleume, descendió un individuo, llamado José Rivera, con el fin de refrescarse.

Ya en marcha, intentó tomar de nuevo el tren con tan mala fortuna que cayó entre las ruedas, siendo arrollado por el convoy.

El infeliz Rivera, quedó muerto.

Un concierto

ALBACETE.—La orquesta escolar de Madrid ha dado un concierto en el Ateneo de esta capital, siendo muy aplaudida.

EXTRANJERO

El duque de Maura va a entrevistarse con don Alfonso de Borbón

PARIS.—El duque de Maura llegó a París, desde Biarritz, en los últimos días de la semana última. Interrogado por un periodista se negó a hacer declaraciones, manifestando que su viaje tenía tan sólo una finalidad particular.

A pesar de estas manifestaciones del ex ministro español, hemos podido averiguar que su viaje es consecuencia de una reunión celebrada en la costa vascofrancesa por varios políticos monárquicos para tratar de la situación creada al ex rey y a sus hijos, por la publicación del reciente manifiesto y la alianza de tradicionalistas y alfonsinos.

Los reunidos deliberaron extensamente sobre la cuestión y al final se impuso el criterio de la mayoría, adverso, por entero, a la alianza con los tradicionalistas. Al mismo tiempo se exteriorizó, asimismo, el criterio de que no procedía en los momentos actuales la publicación del manifiesto, recogiendo en extremo la opinión del señor González Hontoria, que al ser consultado sobre la pertinencia de publicar el documento, expresó, rotunda publicación del reciente manifiesto y

Los políticos monárquicos y los que sin asistir a la reunión fueron consultados por carta, delegaron en el duque de Maura para que se entrevistara en París con don Alfonso de Borbón y le hiciera presente con todos los respetos, que ellos, constitucionales, defensores de la monarquía liberal, han visto, con gran sentimiento, cómo la alianza con los tradicionalistas ha desnaturalizado el sentido de su ideario y cómo la falta de oportunidad en la publicación de un documento trascendentar ha creado ante el Gobierno y los ciudadanos franceses una delicada situación a los ex reales emigrados y a sus adictos.

El señor Maura recibió también el encargo de hacer presente al ex rey que los monárquicos constitucionales no desertarán jamás de su ideario, pero que con un profundo e invariable pesar tendrán que alejarse de la acción política para permanecer en soledad, fieles a sus convicciones, pero des-

ligados en absoluto de todo contacto político, con los que no aceptan totalmente el principio de la monarquía constitucional.

El enviado de los monárquicos refugiados en la costa vascofrancesa regresará seguidamente a Biarritz para informar a sus compañeros del resultado de la entrevista.

Al conocerse en París el motivo del viaje del señor Maura, ha sido objeto de muchos comentarios.

Un grupo de jesuitas de España se encuentra en Alemania

BERLIN.—Dicen los diarios de Kassel que un grupo de padres jesuitas de España están en negociaciones con el propietario del castillo Weida, cerca de Arolsen, propiedad magnífica que data de 1735, que piensan comprar para establecerse en él.

Se ignora aún si quieren transformar el castillo en convento o si se van a vivir en él como simples particulares.

Ultima hora

Firma

Se han firmado los siguientes decretos:

GUERRA.—Disponiendo que el general de brigada don Silverio Gallego pase a la primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Promoviendo a intendente general al coronel número 1 de la escala don José Senequedra Torres.

—Promoviendo al empleo de generales de brigada honorarios a varios coroneles de infantería retirados.

—Idem a generales de brigada a varios coroneles de Artillería.

HACIENDA.—Fijando las cantidades con que han de tributar varias sociedades extranjeras.

Lo que dice el ministro de Agricultura

En los pasillos del Congreso nos ha dicho don Marcelino Domingo, sobre los decretos que llevaba al Consejo que no ha tenido tiempo de informar, y que el relacionado con el maiz se refiere a la extensión de las zonas de cultivo y adquisición de semillas, para una extensión de 3.000 hectáreas más sobre las concedidas anteriormente.

Le preguntamos sobre la situación de Casanellas y nos aconsejó que hablásemos con el señor Casares.

Ante nuestra insistencia, dijo que Casanellas ha servido en un ejército que no es español y por lo tanto ha perdido la nacionalidad. Se le considerará como un extranjero indeseable y será puesto en la frontera.

Entiende que no puede estar detenido ni someterse a procesamiento por haberse fuera de la acción de los Tribunales.

¿Y como participante en el asesinato del señor Dato?

—No está sometido a proceso porque se halla comprendido en la amplia amnistía que se concedió a raíz del cambio de régimen.

—Entonces será cuestión de horas el llevarle a la frontera.

—Creo que sí.

Lerroux

De Valencia ha llegado a Madrid el señor Lerroux.

La comisión de Presupuestos

Se ha reunido la comisión de presupuestos, estudiando varios expedientes de créditos extraordinarios.

El señor Calderón ha presentado una proposición para que se lleguen a una fórmula de equidad.

Los viajes de Prieto

Se ha facilitado un largo informe sobre los viajes del señor Prieto a Zaragoza, Navarra, Logroño y Huesca, anunciando

cuando proseguirá sus excursiones a otras comarcas.

Se ha libertado al Sr. Urquijo

BILBAO.—Se ha dictado sentencia absolutoria en la causa seguida contra don José María Urquijo.

Temores de huelga

SANTIAGO DE COMPOSTELA.—Se teme que se declare la huelga general, como protesta por el anuncio de paralizar las obras del ferrocarril a La Coruña.

Una fiesta en honor de unos congresistas

SEVILLA.—En honor de los concurrentes al Congreso internacional de Cirugía, celebrado recientemente en Madrid, se ha celebrado un asno de cenas en el cortijo de Miura.

Salida de procesiones

MURCIA.—El gobernador ha concedido autorización para que salgan las procesiones con motivo de Semana Santa.

Han salido ya algunos «paros», presenciando su desfile numerosos forasteros.

Animación en Ciudad Real

CIUDAD REAL.—Para conmemorar las fiestas de Semana Santa, saldrán todas las procesiones con la misma solemnidad que otros años.

La mayor parte del vecindario contribuye con limosnas para sufragar los gastos.

Incendio en un monte

BILBAO.—A causa de una chispa desprendida de una máquina del ferrocarril se incendió un monte en el término de Alonsotegi.

Las pérdidas son de considerable.

Casualmente da muerte a su novia

BILBAO.—Hallándose examinando una pistola un individuo llamado Manuel Bahamonde, se le disparó el arma con tan mala fortuna que hirió a su novia, matándola.

Expulsión de seis extranjeros

BARCELONA.—Por orden del Gobierno han sido trasladados a la frontera francesa seis extranjeros.

Entre los expulsados figura el conocido sindicalista argentino Alfonso Nieves.

AUTOMOVILES DE ALQUILER

EL MEJOR SERVICIO AMADOR SANTOS

Santa Cruz, 28 - Telf.º 401

Información varia

Victima de un crimen

A las seis y media de la mañana ha fallecido en el Equipo quirúrgico del Centro el vicesecretario de la Sociedad de Albañiles, Manóel Jaime, a consecuencia de la herida que le causó un sindicalista en la calle del Cardenal Cisneros.

No pudo prestar declaración.

El cadáver ha sido llevado al depósito judicial.

«El Socialista» refleja la impresión que en la Casa del Pueblo ha producido este atentado social.

Parece que la secretaría de la Sociedad de Albañiles tiene un triste sino, pues ya son dos los secretarios que han caído, víctimas de las balas anarco-sindicalistas.

Por su parte el Sindicato Unico ha publicado una nota, diciendo que lo ocurrido es el resultado de la conducta antiobrerista de la U. G. T. contra los demás, pues el agresor se hallaba arrollado y se le prohiba trabajar en su oficio.

Termina lamentando lo ocurrido.

De Comunicaciones

Nos ha manifestado el subsecretario de Comunicaciones que la ley de bases del personal se halla pendiente, de una reforma puramente accidental de los artículos que se refieren a los sellos, pues tratándose de un ingreso del Tesoro debe intervenir el ministro de Hacienda.

Una vez terminado pasará a las Cortes.

Añadió que las direcciones generales serán cubiertas por técnicos, no cobrando los titulares un sueldo superior a 18.000 pesetas, habiéndose consignado en presupuestos 15.000 por suponerse que los directores generales tendrán como mínimo 3.000 como funcionarios técnicos.

Ay ay ay mejor que el coñac Argando

BOLSA DE MADRID

	Anterior	DIA 22		Anterior	DIA 22
Interior	84 00	83 75	Banco de España	500 00	505 00
Exterior	74 75	00 00	Hipotecario	300 00	300 00
Amortizable 4%	74 00	00 00	Hip-pau Americano	200 00	00 00
5% antiguo	87 25	00 00	Español de Crédito	240 00	240 00
5% 1917	81 50	00 00	Central	90 00	00 00
1926	90 00	00 00	Río de la Plata	114 00	106 00
1927 con imp.	78 00	76 25	Ferrocarril del Norte	288 00	280 00
1927 libre	91 14	91 10	Idem Idem Obligaciones	88 00	00 00
Ferrocarril	86 00	86 00	Idem M. Z. A.	188 00	184 00
Cédulas hipotecarias 4%	81 50	00 00	Idem Idem Obligaciones	221 50	216 50
5%	87 50	87 50	Alicantes, Obligaciones	180 00	00 00
6%	100 00	100 00	Azucareras preferentes	161 00	00 00
Francos franceses	52 10	52 10	Idem ordinarias	48 00	47 50
suizos	256 10	256 31	Tabacaleras	195 00	00 00
belgas	195 00	185 00	Altos Hornos	88 00	00 00
Libras	43 45	48 40	Duro Pelguera	62 00	63 50
Dólares	13 28	13 77	Telefónica Nacional	107 75	100 00
Liras	68 61	68 80			

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES:

En libretas ordinarias, el 3 y 1/2 por 100 de interés anual

En imposiciones a plazos de un año, el 4 por 100

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1931 12.052.277'14 pesetas
En 31 de Enero de 1932 12.589.944'55 »
En 1.º de Marzo de 1932 13.018.948'07 »

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Burgos hace 30 años

Diario de Avisos

Esta madrugada ha dejado de existir en el Hospital Provincial, Felipe González, que ayer fue arrollado por un automóvil, causando graves lesiones. Descanse en paz.

Se invita a oír y ver el nuevo Super-inductivo «Philips», en la radiofonia de Pérez Cecilia.

EL OYENTE JUZGARA

Comisas caballero - Velos señora Las mayores novedades en MI TIENDA SOMBRERERIA, 3 y 5 SEÑORAS

Concha tiene el gusto de ofrecerles su nuevo salón, en la plaza Mayor, número 38, primero.

RADIO

M. FUENTES - Santa Cruz, 28

Es sumamente preciosa, la nueva edición vistas de Burgos, en tarjetas-postales, libro en negro y tono sepia, 15 modelos, sueltas y encuadradas en block, cubiertas cartulina y ampliaciones en dos tamaños de 20 x 30 centímetros y 25 x 48 centímetros, en tono sepia, 20 modelos. Precios especiales, y exclusiva de la Casa.

Coñac

«TRES PERLAS»

Finísimo

Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

TIENDA ASILO.-Raciones suministradas ayer, 960.

Aceitunas negrillas

Se venderán en el almacén de vinos y frutas de Secundino Pereda, frente al Mercado Cubierto, al precio de 0,75 pesetas kilo.

Compruebe usted mismo en su domicilio cómo de una manera asombrosa, brotan claros y potentes en el Nuevo Radio LA VOZ DE SU AMO, los discursos políticos, noticias, grandes conciertos de todo el mundo. Agente exclusivo: Eustasio Villanueva, Plaza Mayor 48.

Las carteras y bolsos

De más novedad en MI TIENDA SOMBRERERIA, 3 y 5

ALBERTO GARCIA

para en conocimiento de sus clientes que a partir del día 1.º de Abril quedarán instalados sus «Talleres mecánicos» en la calle Madrid, número 9.

Carpintero que maderas Los Cruzos leones resudados. De tanto haber tafadado, y estáis medio encarratado, pero siempre el rico vino San Roque Pérez Quinada. Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Proprietario: Tejada y Compañía (asesor), ARETA (Alava). Representante: LUIS DUBIN, Doña Juana, 16, Burgos.

Radio Stewart-Warner ocho lámparas y dinámico, completamente nueva, vendi baratísima, por ausencia inmediata, toda prueba domicilio. Puebla, 46, 1.º, izquierda.

Radio Stewart-Warner

ocho lámparas y dinámico, completamente nueva, vendi baratísima, por ausencia inmediata, toda prueba domicilio. Puebla, 46, 1.º, izquierda.

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 21 de Marzo de 1902

Ha sido nombrado oficial primero del gobierno civil don Eulogio Satorio Fernández Montalvo, que sustituye en dicho cargo a don Ernesto Cebrían.

Al mediodía de hoy ha sido curado en la Casa de Socorro Alfonso Fernández de varias heridas en ambas manos producidas por haberle caído encima unos ladrillos trabajando en una posesión del señor Meliner.

Van muy adelantados los trabajos para la instalación del alumbrado eléctrico en la Catedral.

Proyéctase inaugurar el Miércoles Santo.

Ha fallecido a la avanzada edad de 91 años don Nicolás Pampliega, padre del capitán del cementerio don Valentín.

Ha sido sustituido ya el arbolado de la plaza de Santa María, y en breve se colocarán los bancos y la farola artística que ha de reemplazar a la fuente que en el centro existe.

Asociación Gremial Mercantil

De conformidad con lo acordado por el jurado mixto, se recuerda al comercio en general, que el próximo día 25-Viernes Santo—no se abrirán, por la tarde los establecimientos mercantiles sujetos a dicho Comité.—El presidente, José Gil González.

A los remolacheros

La Cámara Oficial Agrícola de la provincia pone en conocimiento de los Agricultores cultivadores de remolacha, que a partir de esta fecha pueden contratar al mismo precio que rigió el pasado año, con los representantes de las fábricas en esta población.

Burgos 22 de Marzo 1932.—El presidente, José María Moliner.

El señor alcalde nos ha manifestado que había circulardo se veras órdenes a la guardia municipal para que se averiguara quiénes eran los autores de haber robado de la casa que el Ayuntamiento está derribando en el barrio de Huelgas para abrir comunicación con las calles de «La Castellana». Los machos de un «piso», teniendo la osadía de arrancarlos y transportarlos durante la noche.

De las averiguaciones practicadas ha resultado ser presuntos autores el alcalde del barrio de Huelgas Félix Ojeda, y su hijo Francisco, el primero de los cuales ha ingresado en la cárcel por disposición del Sr. Juez de instrucción, siendo de lamentar, según me participa el jefe de la guardia, que el referido Francisco haya maltratado despiadadamente a un muchacho del barrio, llamado Jesús, por haber contribuido al esclarecimiento de los hechos, que se han a la publicidad para que tengan la sanción del verdinario, aparte de la penal que pudiera corresponderles.

Para la crisis obrera

Los señores hijos de Rúa han hecho un donativo de 230 pesetas. La Alcaldía significa las gracias.

Multas

Por la Alcaldía han sido multados: Con 25 pesetas, un individuo por molestar a un guardia en el Puente de Santa María; con 4, una vendedora de pescado por vender éste sin falta de peso; con 2 cada una, otras dos vendedoras de pescado, por la misma falta; y el dueño de un perro, por tenerle suelto por la vía pública.

Alcaldía de Burgos

Hasta las doce del día 8 de Abril próximo, se admitirán en la Secretaría Municipal, los días hábiles y hora de 10 a 16, las solicitudes que se presenten para optar a las dos plazas de guardas de paises vacantes en la actualidad, cuyas condiciones se hallan de manifiesto en la Sección 12 de dicha Secretaría.

Burgos 22 de Marzo de 1932.

ACUMULADORES TUDOR

para autos Bertendona, núm. 4 BILBAO

STOCK EN Garage Moderno y Garage Eléctrico

(«LOS DOS CHAUFFEURS») BURGOS

Eleuterio GRANDES ALMACENES

Cuna II-Fuencarral 8

BURGALÈSES! Si venís a la Corte, no dejad de visitar a nuestro paisano de Barbadiello de Herreros.

Se envían muestras gratis

Nota religiosas

SANTOS DE MAÑANA José, Toribio, Teófilo, Fidel, Victoria-no, Félix.

CULTOS MIERCOLES SANTO CATEDRAL.—A las nueve y media, trisa solemne, cantándose la Pasión por los señores, Campo, Real y Amoroti.

Por la tarde, a las tres y media, completas.

A las cinco y cuarto, miserere.

Composiciones que ejecutará la capilla de música: Lamentaciones 1.ª y 2.ª (sochantres), canto español, siglo XIII.

Responsorio, (canto gregoriano). Antífona: «Christus factus», a cuatro voces, L. Hernández Astrones, a seis voces, V. Goicoechea.

SAN GIL.—A las cuatro, maitines y laudes.

MERCEDES.—A las seis y media, rosario y misa-cruces.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.—A las ocho de la noche, rosario y sermón a cargo de don Ricardo Armáiz Bonilla, profesor de la Universidad Pontificia.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Presidencia del Consejo de Ministros. Decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley declarando en suspenso todos los procesos pendientes de juicio que se sigan contra los bienes de que se ha incautado, o en lo sucesivo se incaute el Estado, como pertenencias a la extinguida Compañía de Jesús.

Gobierno civil.—Expediente sobre tendido de una línea de transporte de energía eléctrica por la Sociedad «Salos del Duero S. A.»

Circular encargando la busca y captura de varios individuos.

Relación de Ayuntamientos a cuyos alcaldes se les comunica con una multa de 25 pesetas si no cumplimentan la disposición por la cual se ordenó la constitución de Juntas locales de Fomento Pecuario.

Administración de rentas públicas.—Recordando a los alcaldes el envío de altas y bajas que se hayan registrado en la contribución industrial durante el primer trimestre del año actual.

Tesorería-Contaduría de Hacienda.—Nombramiento de recaudador interino de la zona de Roa.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Ayuntamiento

Libramientos puestos al cobro.

Pañerías del Norte don Enrique Martínez, condesa viuda de Liniers, don José M. de la Cuesta, ingeniero jefe de la Jeatura Industrial, don Ladislao Merino, Aguir de Gadenillas, don Vicente P. Camades, don Alberto Rotes, don Luis Landia, don Gerardo Ayuso, don Florencio Martínez, Sobrinos de Valentín Marcos, don José de la Morana, hijos de Moliner, don Angel Grijalvo, El Porvenir de Burgos, Industrias Eléctro Mecánicas hijo de Segundo Fournier, don Jacinto Manrique, don Julián Ibáñez, don Julián Díaz Güemes, Fábrica del Gas, don Angel Hernández, Compañía de Aguas, don Eusebio Terán, don Jacinto Arroya, don Bonifacio Remuño, don Agustín Carranza, don Segundo Pérez, don Román García, don Félix Herrero, hijo de R. J. Ibáñez, Viuda de Remigio Tudanca, Carbones «El Volcán», Casa Hurriga, don Félix Domínguez, don Vicente Tapia, Photo Club, don Maximino Rodrigo, don Cristóbal Sáiz, J. Blanco, hijos de S. Rodríguez, don Marcelino Miguel, hijo de V. Arriáiz, don Pedro Caredo, don Francisco Villalain, don Zacarías Cámara, hijo de G. Portugal, don Félix Ortega, don Juan Benito, don Fernando Sáiz, don Gregorio Serrano, don Sixto S. Marcos, don Julio Nogal.

Registro civil

DEFUNCIONES Simón Calleja Ortega, de Burgos, 56 años, San Esteban, 17.

Buenaventura Carrillo Delgado, de Pampliega, 43 años, Hospital Provincial.

Urbanico López López, de Quintanilla Sotomayor, 21 años, Hospital Militar.

NACIMIENTOS Luis Soto Iglesias, José María Güemes Gutiérrez, Román Gonzalo Alvarez, José Martínez Sierra.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 22 a las siete horas

La perturbación atmosférica de América del Norte, está hoy situada al sur de la comarca de los Grandes Lagos y del Atlántico y se corre, perdiendo importancia, hacia los parajes septentrionales más allá del paralelo 45.

Las presiones altas ocupan los estados occidentales de América del Norte formando un anticiclón, otro independiente del primero está en el Golfo de Vizcaya y se une a otro colocado en la península escandinava.

Las presiones débiles del Mediterráneo se van distanciando.

Tiempo probable: vientos flojos y moderados de la región del Este y algo bastante claro.

Rutas aéreas del sur de España y Canarias, vientos flojos y nubes bajas. Marejada en el Golfo de León.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO A las siete de la mañana, 686,0. A la una de la tarde, 685,7. A las seis de la tarde, 684,2.

TERMOMETRO Máxima sombra, 12,4. Mínima sombra, 0,2.

DIRECCION DEL VIENTO A las siete de la mañana, NE. A la una de la tarde, NE. A las seis de la tarde, NE.

Espectáculos

Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad

SALON PARISIEN A las siete, «Enra Insidiosos».

2.ª Comandancia de Sanidad Militar Cuatro grupo

Debido a que por este grupo a la subasta de dos caballos y tres mulos de desecho, existentes en el mismo, la que tendrá lugar el día 26 del actual, a las once horas; se hace saber por el presente para que puedan tomar parte en el concurso las personas que lo deseen, siendo el importe de este anuncio de cuenta del adjudicatario.

Burgos 18 de Marzo de 1932.—El capitán jefe accidental.

ANUNCIO

El día 27 de los corrientes, a las tres de la tarde, tendrá lugar en la Casa Ayuntamiento de Quintanadueñas, la subasta para la instalación de dos escuelas, en el edificio que actualmente ocupa el Ayuntamiento, bajo el pliego de condiciones expuesto en el mismo.

¿NECESITA AUTOMOVIL? ¿QUIERES UN BUEN AUTOMOVIL? Peugeot LOS DOS CHAUFFEURS: SAN PABLO 34

Siempre fué la primera Casa REGENT Hoy más que nunca ¡SORPRENDE! ¡AGOBIA! a sus clientes por la incertidumbre que supone elegir abrigo o vestido ante el inmenso y precioso surtido de tejidos que ya presenta REGENT LIBERTAD, 9

PARA SEMANA SANTA La Casa mejor surtida en velos MAXIMO SAEZ TEJIDOS-CAMISERIA LAIN-CALVO, 24 Velos modernos Muy económicos CAMARERO Almirante Bonifaz, 6 J. MONTES - Fotógrafo San Juan, 63 (Frente a la Delegación de Hacienda)

ACUMULADORES TUDOR para autos Bertendona, núm. 4 BILBAO STOCK EN Garage Moderno y Garage Eléctrico («LOS DOS CHAUFFEURS») BURGOS Eleuterio GRANDES ALMACENES Cuna II-Fuencarral 8 BURGALÈSES! Si venís a la Corte, no dejad de visitar a nuestro paisano de Barbadiello de Herreros. Se envían muestras gratis

LA PELETERIA ALONSO Pone en venta un gran lote de RENARDS a precios excepcionalmente económico CORBATAS imitación marta, a 7'50 pesetas MEDIAS DE SEDA, todos los colores de moda

ANUNCIOS ECONÓMICOS TARIFA Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado. El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS

ALMONEDA se hace de varios muebles. Lain-Calvo, 21, principal.

VENDO muebles, hay comedor y armario de luna. Santander, 8, tercero.

ARRIENDOS

SE ALQUILA molino harinero, dos piedras, limpia y cejazo. Para informes, Pabjo Hinojar, Huerta de Rey.

SE ARRIENDA un local propio para taberna. Emperador 5. Razón: Paloma, 19, tienda.

SE ARRIENDA habitación, vivienda pequeña con huerta, pazo y gallinero. Informes: Pisonas, «Villa Xurora».

SE ALQUILA un piso en 50 pesetas. Emperador, número 7. Informes en el tercero izquierda.

AUTOMOVILES

COCHE «Panhard», 12 HP., en perfecto estado, se vende barato, a toda prueba. Razón: Photo Club, Isla, 9, Burgos.

VENDESE Citroën, buen estado, 5 HP. a toda prueba. Razón: San Pablo, 20, fruitería.

COLOCACIONES

200 PESETAS sin dejar empleo ganará en trabajo fácil. Gerente Etablissements Vega. Apartado 330, Madrid.

SE NECESITAN dos chicas en el Hotel France, Plaza de Prim, 14.

SIRVIENEA regular cual se ofrece para casa de poca familia. San Cosme, 9, 2.º

VACANTE se halla la plaza de guardia municipal de Mansilla de Burgos. Para informes el alcalde.

NECESITASE chico que sepa ordeñar y cuidar vacas, para fuera de la capital. San Cosme, número 33, Bar Nuevo.

MUCHACHA o asistente fija que sepa de cocina, se necesita. Plaza Mayor, 67, tercero.

130 PESETAS DIARIAS confeccionando en propia casa articulo sensacional, al alcance de todos! Escríbid: Apartado 7016 Madrid.

NISERA de 15 a 18 años, para tres niños, se necesita. Miranda, 5, 3.º

HUESPEDES

HUESPEDES se dejan, trigo familiar. Hotel del Rey, 24, 1.º derecha.

NODRIZAS

AMA de cría, casada, leche de un mes, ofrecese para casa de los padres. Diríjase a Olivas Santamaría, en Huérmeces

AMA de cría casada, de 35 años, leche de 18 días, desea para su casa. Razón en Lerma, Plaza de Santo Domingo, 2, Manuela Aragón.

PERDIDAS

PERDIDA rueda automóvil, «Ford» kilómetros antes o después Burgos, carretera Madrid-Irún. Gratificará, Santocil, des, 5, 3.º

EXTRAVIÓ cachorro color café con collar y cadena. Para entregarlo en el cuartel de Intendencia.

TRASPASOS

NEGOCIÓ en marcha. Por muy pocas pesetas en Miranda de Ebro, se traspasa por no poderlo atender sus dueños, se garantiza ser negocio estupendo. Informar en esta Administración.

TRASPASO tienda de vinos y licores, por dedicarme a otro negocio y no poderlo atender, reuniendo el local todas las condiciones higiénicas. Razón: Santa Dorotea, número 20, 2.º, derecha.

POR cesar en el negocio, se traspasa el acreditado Bar «Boulevard», con muy buena clientela. Para tratar, con su dueño, Lain-Calvo, 27, Burgos.

URGE traspaso de pensión acreditada por no poderlo atender su dueño por dedicarse a otro negocio. Informes: Santander, 2, camarería señor Villanueva.

TRASPASO por no poderlo atender el acreditado ventorro de Las Veguillas. Razón en el mismo.

POR no poder atenderlo, traspaso Bar «Centro», recientemente instalado, calle Santander, 16. Razón, en el mismo.

SE TRASPASA el acreditado bar denominado «El Bodegón de Bayona». Informes en el mismo, Santa Agueda, 27.

VENTAS

VENDO una yegua de 12 años, con cría, de seis días, y seleccionadora seminevada, Pedro Ibeas, en Celada de la Torre.

SE VENDEN dos carros pequeños para una caballería y otros de mulas y bueyes. Narciso López, en Villangómez.

BICICLETA vendida. Santa Clara, 26, 3.º de doce a dos.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedentes de tuberías, informes en esta Administración.

VENDO dos novillas próximas a parir, en Quintanadueñas, Francisco García.

VENTA de la finca titulada la Bombilla, calle de Madrid, 18. Tiene vivienda, jardín, frontón, juego de bolos y local apropiado para tienda, industria, garage, etcétera. Informar: Viuda de Evaristo Antón, en la misma finca.

TALLERES eléctricos de Grijalva y Samón. Construyense toda clase de carpinterías de camioneros y camionetas, precios sin competencia por grandes existencias maderas de olmo, siempre a cargo construidos, en venta.

VENDO piano a manubrio, seminuevo, 60 martillos, buenas condiciones, marca «Luis Casale», en Ballanás, Segundo Adrián, (Quintanero).

VENDESE novilla con cría, primer parto, raza holandesa. Reslituto Palacios, en San Medel.

RADIOGRAMOLA eléctrica, no necesita antena, vende barata o cambio otro aparato. Aparición Ruiz, 12, bajo.

VENDO tres carros y dos mulas bien encañadas, por dedicarme al transporte mecánico. Informes: Calera, 43, Evaristo Bof.

TERRENOS propios para edificar, en el mejor sitio de la capital, se venden urgentemente. Informes: Pasaje de la Flora, (Sastriera).

TARIFA

VENDO vacas lecheras recién paridas abundante leche y loro cebón, otro de once meses Rujo Gutiérrez Lerua

SE VENDE una partida de pino y robles, en la carretera de Ricardo Toribio Fontoso.

TERNERA se vende, de buena raza. San Julián, 15.

SE vende o arrienda molino harinero, dos piedras, limpia y demás aperos. Informes: Julián Martínez, Tobes y Bahedo.

VENDO motor de gasolina, caballo y medio de fuerza, con su bomba, en Quintanadueñas. Lucio Alonso.

VARIOS

PRECINTOS para toda clase de industria tengo. Santa Clara, 3, Anselmo Escudero.

QUEMADURAS, grietas de pechos, sabalones ulcerados, ronquidos abiertos, toda herida se cura con Cica-septico Liras. No se paga el vendaje.

SACERDOTES Sombreros de seda mil, calidad superior Gortos, bonetes «Lides» Casa Sáiz Sombrereros

CULTURA general, Contabilidad, Inglés, Bachillerato, preparaciones especiales. Policia, Lain-Calvo, 6, 2.º, (Bar Arriaga).

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

REVISTA DE MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

De la provincia

Cereales

Hoy al mercado de la Lana ha habido poca animación. Se hicieron a pesar de ello, bastantes operaciones, que se ajustaron a los siguientes precios:

Los precios se mantienen, cotizándose:

Trigo, 82 a 83 reales.
Clases blancas, 84.
Yeros, 102 y 103.
Avena, 46.
Cebada, 70 y 72.

DESPOJOS DE FABRICA

Harinilla, de 18 a 20 pesetas saco de cuatro arrobas.
Comidilla, de 16 a 17.
Salvadillo, de 11 a 11,50 saco de tres arrobas.
Salvado, de 14 a 15,50.

PAN

Precio de tasa, 0,62 pesetas kilo.
En la Panificadora Burgalesa:
Pan de familia, a 60 céntimos kilo.
Hogaza, dos kilos, 1,20.

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 3,50 kilo.
Idem mantecoso, 5,00.
Idem blando, 1,50.
Huevos, 2,10.
Manzana corriente, 0,50 pesetas kilo por mayor.
Idem refneta, 1,20.
Naranjas, 4 pesetas el ciento.
Higos, 1,50 kilo.
Patata encarnada, 3,50 arrobas.
Idem blanca, 3,00.
Becol, 0,50 y 0,60.
Berza, 0,60 a 0,80.
Pollos, 12 a 14 par.
Gallinas, 14 a 16.
Pichones, 2,50 a 3,00.
Conejos, 5 pesetas uno.
Gatos, 6 a 7.
Cordero lechazo, 2,50 a 2,75 kilo en vivo.

Abastos

En las pescaderías del Norte

Anchoa, 0,80 pesetas kilo.
Chicharro, 0,60.
Zapatero, 0,60.
Platasa, 1,40.
Angula, 4,00.

ARANDA DE DUERO

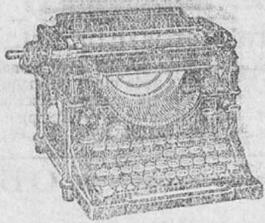
Trigo Arévalo, 50 pesetas los 100 kilogramos.
Idem común, 49.
Idem rojo, 48,50.
Centeno, 33.
Cebada, 30.
Algarrobas, 35.
Mueles, 34.
Yeros, 35.
Avena, 27.
Lentejas finas, 1,40 kilo.
Garbanzos superiores, 2,00.
Idem regulares, 1,90.
Idem medianos, 1,80.
Alubias, 1,20.
Harina extra, 61 los 100 kilos.
Idem superfina, 69.
Idem corriente, 57.
Salvado, 32.
Remoquedo, 42.
Comidilla, 32.
Patatas de rifeón, arroba, 2,75.
Idem blanca, 2,35.
Aceite, 2 pesetas litro.
Vino blanco, 0,60.
Idem tinto, 0,60.
Idem claro, 0,60.
Vinagre, 0,60.
Aguardiente anisado, 2,25.
Idem sin anisar, 2.
Lanas, 21 pesetas arroba.
Idem blanca fina, 23.
Idem id. basta, 20.
Idem negra fina, 15.
Idem id. basta, 18.
Piel de cabrito, 5 una.
Idem de cordero, 3,50.

BRIVIESCA

Trigo rojo, 86 reales fanega.
Ricas, 110.
Cebada, 66.
Titones, 104.
Mueles, 74.
Yeros, 108.
Alholvas, 76.
Habas, 90.
Maíz, 48 pesetas los 100 kilos.
Harina, 60.
Patatas siembra, 3,50 arroba.

Alerta! compradores de máquinas!

La mejor máquina de escribir de viaje y oficina, es, sin duda alguna, la marca



UNDERWOOD

Máquina de sumar y calcular
Pida una demostración de estas máquinas
Ninguna iguala en calidad y precio.
Peto a todas las marcas de máquinas de escribir a ver cuál está mejor construida.

3.000 máquinas vendidas en Burgos y la provincia

Se arreglan toda clase de máquinas de escribir y otras. Precios de recambio de todas las marcas de máquinas.
Abonos de limpieza: 30 pesetas año, doce limpiezas, una por mes.
Exposición y venta:

CASA MUNGUIA
Cambio, compra y venta de máquinas usadas.

MAICES.—Cotizase en Teruel a 41 pesetas los 100 kilos; Alcañiz, a 45; Zaragoza, de 47 a 48; Tarazona, a 47; Cariñena, de 45 a 48; Caspe, a 60 el caliz. Valenciar del país, a 4,75 pesetas barchilla; del Plata, a 30 los 100 kilos; maíz triturado, a 42,50.

Barcelona: del Plata, disponible, sobre carro, de 43,50 a 41,50 pesetas los 100 kilos.

HABAS.—Sevilla: mazaganas blancas y moradas, de 49 a 50 pesetas los 100 kilos; chicas, de 47 a 48.

Barcelona: extremadas, de 60 a 62 pesetas los 100 kilos; italianas corrientes, de 63 a 64; mallorquinas, de 61 a 65; Turquía, de 54 a 55; Mahón, para simiente, a 95.

ALUBIAS.—Varias plazas las cotizan: Laguna de Negrillos, a 172 reales fanega; Fuentesauco, a 230; Piedrahíta, a 208; Osorno, a 240; Sedano, a 230. Málaga: del Barco, a 165 pesetas los 100 kilos en procedencia; morriñenas, a 92; gallegas cortas, a 50; idem largas, a 55.

La característica del mercado de Valencia es la poca actividad y la firmeza de sus precios, que son: francesas, de 80 a 82 pesetas los 100 kilos; monquillinas, de 80 a 85; pinet, de 82 a 87.

Barcelona: comarea, de 93 a 94 pesetas los 100 kilos; pinet, de 93 a 98; monquillinas, de 93 a 96; tranquillon, a 92; mallorquinas, de 45 a 100; castellanas corrientes, de 100 a 115; idem superiores, corrientes, de 130 a 135; cocorrosas castellanas, de 110 a 112; idem italianas, a 64; perlas Galicia, a 65; Braña, de 59 a 60.

VINOS Y ALCOHOLES.—Siguen siendo de poca importancia las noticias que se reciben de los distintos mercados referentes al negocio. En la plaza de Ciudad Real se reducen las operaciones a pequeña paridad que no tienen interés; el tipo medio de cotización es, al por mayor, de 1,50 pesetas arroba, y al por menor, de seis a siete.

En Alicante, una mayor demanda, que se ignora cuánto durará, ha afirmado y aun fortalecido los precios, cotizándose el grado y hectolitro: tinto, 2,45 pesetas; blanco, 2,55; clarete, 2,60; mistelas, 3,30 y 3,35.

El mercado de Valencia estuvo animado una corta temporada por la mala im-

presión que domina respecto a la próxima cosecha, pero nuevamente se ha iniciado la baja, y como los cosecheros quieren mantener sus pretensiones y se resisten a ceder, no se opera más que para cubrir las atenciones más perentorias.

Los precios por grado y hectolitro son los siguientes: tintos de Utiel, de 1,90 a dos pesetas; rosados, de 2,25 a 2,30; blancos y tintos, de la Mancha, de 2,40 a 2,50; tintos de Alicante, de 2,55 a 2,60; moscatel, a tres; mistelas blancas, de 2,85 a tres; idem tintas, a 3,10; azufrados, blancos, de 2,45 a 2,50.

De alcoholas, sólo se cotizan los tres siguientes: rectificadas residuos, 96,97%, a 248 pesetas hectolitro; idem industria, 96,67%, a 250, con cerechos; de orujo, a 125 hectolitro de 100%.

Barcelona: Panadés blanco, y rosado, a 1,75 pesetas grado y hectolitro; tinto, a 1,70; C. de Tarragona, blanco y rosado, a 1,95; tinto, a 1,90; C. de Barbadá, blanco y rosado, a 1,70; Priorato, tinto, a 2,10; Villanueva y Geltrú, a 1,70; Igualada, blanco y rosado, a 1,75; tinto, a 1,65; Martorell, blanco y rosado, a 1,90; tinto, a 1,75; Mancha blanco, a 2,15; moscatel blanco, a 2,85; tinto, a tres; moscatel, a 3,20.

Alcoholes: rectificadas de industria, 96,97%, a 243 pesetas hectolitro; rectificadas de residuos vínicos, 96,97%, a 230; idem de vino, 96,97%, a 200; desnaturalizados, 88/90%, a 141; aguardientes, de caña, 75%, a 205.

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS. — BURGOS

Mapolón, 58 (antigua Casa de Correos)
CASA FUNDADA EN 1872

Abona en cuentas corrientes intereses de 2 y 1/2, 3 y 1/2 por 100 según las condiciones.

Imposiciones de Ahorro con interés de 4 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos.

Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.

Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.

Giros cambios y descuentos de letras. Pago de cupones. Préstamos. Depósito de valores y, en general, toda clase de valores.

El valor de los fertilizantes

Los abonos fosfatados

Las estadísticas de consumo de los tres elementos fertilizantes fundamentales: nitrógeno, ácido fosfórico y potasa, han puesto de manifiesto que en 1929, antes de la crisis actual, los cultivadores han suministrado al suelo francés 2,4 veces más nitrógeno y 6,3 veces más potasa que en 1913 al paso que en el mismo periodo, el coeficiente de aumento del ácido fosfórico no ha excedido de 1,20.

Estas cifras demuestran de manera flocuente los esfuerzos y los progresos realizados por la agricultura francesa.

Se explica en parte el ritmo lento seguido por el aumento de consumo de ácido fosfórico, teniendo en cuenta que este fertilizante fué el primer abono que se empleó en cantidad importante. Cabe, sin embargo, preguntarse si el actual consumo da satisfacción a todas las necesidades del suelo, y si el límite de empleo racional de este abono no está ya a punto de ser alcanzado.

Un examen rápido del balance de los cultivos efectuados anualmente permite dar inmediata respuesta a esta pregunta.

Si se atribuye únicamente a los cultivos de trigo, avena, plantas escardadas, prados y vid (15 millones de hectáreas) la cantidad mínima de ácido fosfórico considerada como necesaria por los agrónomos, pueden calcularse las necesidades de estas tierras sembradas en un mínimo que representa el doble de la cantidad de ácido empleada actualmente. Y en esta evaluación despreciamos los 10 millones de hectáreas de dedicadas a otros cultivos, los cuales reclaman también abonos fosforados.

Es, pues, indudable, de perfecto acuerdo además con la opinión de los Directores departamentales de los Servicios agrónomos, que el consumo de abonos fosforados en la mayor parte de las regiones resulta muy inferior a las condiciones de una explotación racional, y que queda un amplio margen de empleo de dichos abonos para llegar a ese fin.

Hasta ahora, el ácido fosfórico se ofrece a la planta bajo dos formas principales: el superfosfato y la escoria. La escoria es un producto residual de la fabricación del acero Thomas; su elaboración está, pues, ligada a la del acero, y es, por consiguiente, en absoluto independiente de las necesidades de la agricultura. Resulta, por lo tanto, que, excluyendo cualquier otro nuevo abono que pudiera reemplazarle, en el superfosfato, cuya fabricación puede desarrollarse ilimitadamente, es donde cabe encontrar el abono fosforado capaz de satisfacer totalmente en el porvenir las necesidades del alimento fosfórico de nuestros cultivos, necesidades tan notoriamente puestas de manifiesto según la evaluación hecha anteriormente.

¿Pero el superfosfato es realmente un buen abono? ¿No ofrece su empleo inconvenientes? Vamos a ocuparnos de esta cuestión, sirviéndonos para ello de la experiencia adquirida por el gran uso que hicimos de este fertilizante y de los últimos datos suministrados sobre el particular por la ciencia agronómica.

El superfosfato representa la forma de ácido fosfórico más rápidamente movilizabile por la planta, siendo, por excelencia, el abono fosforado de los cultivos intensivos. Conviene a todos los vegetales, pero singularmente a las plantas de mucha producción, de crecimiento rápido y de corta duración de vegetación, como los cereales, remolachas, cultivos hortenses, etcétera. Estas propiedades, rápidamente resumidas, han sido con-

firmadas por una larga práctica de este fertilizante.

¿Difiere la opinión extranjera de esta nuestra? Consideremos, por ejemplo, Dinamarca, que es en Europa la nación agrícola más adelantada y la primera en rendimiento de trigo, así como en la cría de animales. Los agricultores daneses distribuyen en esta forma su abono fosforado: 98 por 100 de superfosfato y 2 por 100 de escorias. Además, mientras que nuestro consumo de superfosfato permanece casi estacionario, el de Dinamarca aumentaba en un 30 por 100 durante el periodo de 1926 a 1929.

Lo mismo sucede en Estados Unidos, donde se comprueba un empleo casi exclusivo de superfosfato y un aumento de 26 por 100 de 1926 a 1929.

Se ha reprochado al superfosfato el defecto de acidificar el suelo y de descalcificarle, y como las tierras ácidas constituyen malos medios de cultivo, dicho inconveniente, aunque fácilmente remediable mediante la incorporación de cal o marla, de existir realmente, constituiría en gran escala a hacer desmerecer las cualidades del superfosfato.

El citado defecto, que a priori parece de existir dadas las propiedades francamente ácidas del superfosfato, ha provocado numerosas investigaciones en estos últimos tiempos.

Estas investigaciones se han realizado principalmente en Estados Unidos, Francia y Alemania, con dosis de abonos que variaron entre 4 y 5,000 kg. por hectárea, muy superiores a las de la práctica, para poner mejor de manifiesto sus efectos. Los resultados, acordes todos, demuestran categóricamente que el superfosfato no altera sensiblemente el estado del suelo definido por su acidez, constituyendo lo que actualmente se llama un abono fisiológicamente neutro.

El señor Conner, Director de la Estación agronómica de Indiana, incluso aconseja el empleo de los superfosfatos como método de tratamiento de los suelos ácidos. Pueden obtenerse los mejores resultados en el mejoramiento de los suelos ácidos—encalando éstos primeramente y tratándolos después con superfosfato. En muchos casos, el superfosfato es casi tan necesario como el encalado.

El superfosfato no descalcifica el suelo; incorpora con la cal del fosfato monocálcico que constituye su principio activo, una cierta cantidad de cal inmovilizable, como lo han demostrado de manera indiscutible las últimas experiencias de Derouin y Barbier.

Por otra parte, el superfosfato goza de una propiedad importantísima en un abono soluble: que es absorbido por el suelo y no lo arrastran las aguas de drenaje. Esta propiedad, comprobada de antiguo, permite emplear sin inconveniente una dosis grande de fosfato, puesto que el ácido fosfórico que no utiliza la planta se acumula en el suelo y aumenta así su riqueza fertilizante fosfatada.

En resumen, el superfosfato es un abono rápidamente movilizabile por la planta, no acidifica ni descalcifica el suelo y no es arrastrado por las aguas. Sería muy conveniente, en beneficio de la agricultura, establecer sobre bases sólidas el valor efectivo de este fertilizante. C. MATIGNON, profesor del Colegio de Francia.

La Solana de la Plata
Venta económica de hortalizas en la huerta
Camino de la Plata

OBRA DE CRAN ACTUALIDAD

Repertorio Cronológico de Legislación por **ESTANILAO DE ARANZADI ABOGADO Pamplona**

Comprende la legislación de carácter general de la República el año 1931 con un índice por materias, verdadero diccionario de citas legales.

Precio 30 pesetas.
Pédida al autor, que la enviará por correo certificado y contra reembolso, libre de todo gasto de envío.

¿Buenos paños?

Solamente en la Sastería de **Teodoro L. Pavón**

encontraréis los de mejor calidad.
BUEN CORTE :: PRONTITUD ECONOMIA

En clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros.

ESPOLON, 20 :: BURGOS (Junto al almacén de música).

El mejor surtido en

Batería de cocina
lo encontrará en **"LA COCINA"**



Vicente P. Canales
A. Bonifaz y C. Burgos

EL GASTO DIARIO!

NEUMATICOS ACEITES

Cubiertas y cámaras
de todas las marcas

Todos los descuentos al cliente

Aceites
Únicamente buenas marcas

PERO AL PRECIO DE LAS BARATAS

CONSULTE
AHORRARA DINERO

J. TINAO - Plaza de Prim, 24 - BURGOS



MOBIL OIL

CASTROL

SILKOIL

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches **Ford** Camiones

Agencia oficial:

GARAGE MODE NO
Plaza de Alonso Martínez, 2.—Burgos

IMPRESA J. SALZ

Todas las impresos para entidades y particulares. Periódicos y Memorias • Folletos • Libros

Vitoria, 22 y 24 - BURGOS

NOVEDADES DE LIBRERIA

La Barbarie Organizada, por Fermín Galán, 5 pesetas
Los Comuneros de Castilla, por V. G. Escobar, 4
El Empeinado, por Gregorio Marañón, 1
La Mujer ante las Cortes, por Margarita Nelkes, 2
La Generala Carlista, por Cristóbal de Castro, 1.

BIBLIOTECA PARA EL PUEBLO

Interesante colección de doce tomos, al precio de una peseta, con 178 páginas de lectura, fotografías, grabados y cubierta en tricornia. Esta colección detalla y resume cuantos hechos históricos determinaron la gloriosa situación creada el 14 de Abril.

TEMPESTAD SOBRE UN TRONO

Historia de España de la Regencia a la República, publicación dirigida por DON CRISTÓBAL DE CASTRO y escrita por DIONISIO PÉREZ DIEGO SAN JOSE, PEDRO DE RÉPIDE Y LUIS OTEIZA. Cada cuaderno, 20 cts. Un tomo lujosamente encuadernado, 25 pesetas. Necesitamos corresponsales. GRANDES DESCUENTOS

EDITORIAL CASTRO S. A. () Carabanchel Bajo (Madrid)
Corresponsal en Burgos: FAUSTINO NAVAS, Almirante Bonifaz, 15, 2.º

Herniados Quebrados

Ahora que podéis debéis curaros: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, SENOR TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe...

Herniados!!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos EN BURGOS estará dicho especialista el día 1 y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan. ¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

Encendedores

GRAN OCASION Con sello, desde 9/95 pesetas

Fundas y reparación de maletas y baules Completísimo surtido, lo más moderno y selecto

Especialidad en pipas, boquillas, pitilleras, máquinas para hacer cigarrillos y demás artículos del fumador

Casa Castrillo Paloma, 48

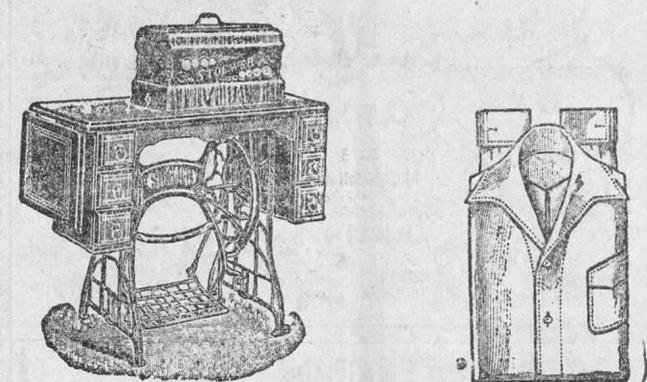


Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

para caballero, señora, jóvenes y niños SASTRERIA Y PAÑERIA TELEFONO 603 R Establecimiento oficial del Turin Club Español



Impermeables esclavina desde 90 a 150 pesetas
Pellizas cuello rizo, en paño castor desde 20 a 125 pesetas
Trincheras desde 25 a 100 pesetas
000 pellizas, desde 20 a 125 pesetas - 2.000 trincheras, desde 25 a 100 pesetas



Máquina de coser y bordar, 6 gabinetes, a 490 pesetas
Máquinas de coser y bordar, a 250, 275, 300 y 325 pesetas
Enseñanza del corte de ropa blanca al comprador de una máquina 8 y 10 pesetas.

La casa que más surtido presenta y más barato vende Siempre grandes existencias encontrarán en la Casa Munguía Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.-Burgos Papel blanco e impreso Se vende en la Administración de este periódico.

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón

de E. MARTINEZ Lain-Calvo, 12.-Burgos Mayores - Diarios - Copiadores - Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES Precios económicos



Carpinteros-Ebanistas Podemos cotizar precios excepcionalmente bajos para toda clase de maquinaria de trabajar la madera. Escribir hoy mismo a Echevarría y Compañía, Apartado, 333.-BILBAO.

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos? Visite La Gran Bretaña en Burgos



Inmenso surtido en camas de madera, de hierro, doradas y niqueladas. Siempre últimas novedades. Calle de Vitoria, número 14.-BURGOS En esta Casa se vende el sommier «Numancia»

Aguas y Bañeario de Cestona

Sociedad Anónima CESTONA (Guipúzcoa) Aguas mineral-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc., etc. El Carisbad de España Declarado de utilidad pública el año 1792 De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Bañeario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre. Hoteles del Bañeario Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Bañeario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene. Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas. 50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE. - Restaurant - Ascensores. - Salones. - Sala de lectura, etc. Itinerarios Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga. Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya. El ferrocarril eléctrico «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Bañeario, llamada CESTONA - BALNEARIO. Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Bañeario de Cestona (Guipúzcoa).

ARBOLES FRUTALES de los

Viveros Centrales Castellanos Casa Sabadell Valladolid - Burgos - Palencia Si necesita adquirir árboles de primera calidad no compre sin consultar con esta Casa, que garantiza el árbol y calidad de su fruto. Rosales de las mejores variedades Moderna construcción de parques y jardines

OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ Autor de «Inmaculada»

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca. RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés, sus novelas son hondamente emotivas. Delicitan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más saleroso elogio.

BIBLIOTECA PATRIA.-Fuencarral, 138.-MADRID Don, acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ y su importe se aborará (indíquese a plazos o al contado). FIRMA

HÔPITAL VICHY CÉLESTINS GRANDE-GRILLE VICHY CHOMEL (hígado, estómago) Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Inesustituibles para la mesa.

Folleton del DIARIO DE BURGOS (78)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO (Secretos de Felipe II)

-Esa mujer es doña Mencía de Castro. -¡Ah!... -¿Quiere evitar que asesinen a don Álvaro de Mendoza, y a esa infeliz la dije... -Basta, basta. -¿Por qué, si nadie más que Dios nos escucha? -¡Oh!... -Yo debía morir, porque conocía esos secretos, y la mujer a quien amo les conoce también. El alcalde se pasó las manos por la frente, que inundada tenía en frío sudor. -Por eso dije debía desaparecer. -Bien le aconsejasteis. -Pero vos... -Soy un hombre y tengo el deber de arrastrar todos los peligros.

-¿Leco estáis o... -Tal vez. -¡Desdichado!... -Sospeché el rey que en pago del beneficio que me había hecho al socorrerme y salvarme la vida Gustavo de Limoges yo le había confiado esos secretos. -Entendéis, entendido. -Y ese gran malicia hizo lo que puede hacer el último villano... dijo Daniel con creciente exaltación y mientras que de sus ojos se escapaban corrientes de fuego... Lo mismo que el último villano, sí, pues tendió un lazo al noble flamenco, lo llamó para recompensarlo por su buena obra, le ofreció títulos y honores, que el caballero no quiso aceptar, y entre tanto disponía que lo prendiesen para encerrarlo en el alcázar de Segovia sin decirle por qué, sin darle ninguna explicación... En su calabozo hubiera muerto. Decidme si eso es justicia, decidme. -Yo no soy el juez de Felipe II. -Os sucede lo mismo que a mí me sucedía: me empujé en ser leal, a pesar de todo, contra la justicia y la razón, hasta contra mis deberes; pero al fin me he desengañado y ya no soy lo que fui. -Habéis cometido imprudencias. -He cumplido mis obligaciones, Gustavo de Limoges me había salvado la vida y yo debía salvarlo también.

-¡Oh!... -He sospechado que quizás fue a buscar refugio en el retiro de su amiga doña Mencía de Castro. -¡Soy un estúpido! -exclamó Daniel. Y en pie se puso como impulsado por resaca. -¿Vos podéis calcular con más acierto...? -¡Y no he pensado en semejante cosa!... Gracias, caballero, gracias, porque es soy deudor de un gran beneficio... Partiré apenas se abran las puertas de la villa, correré... ¡María!... El alcalde hizo un gesto doloroso. Elevó al cielo una mirada y murmuró: -¡Dios mío, favoreced a este desdichado! Luego añadió tristemente: -Tengo que cumplir mi deber. -Caballero, que el cielo os bendiga... -Os daré papir y escribiréis. -¡Que escribáis! -exclamó Daniel con tono de profunda sorpresa. -Eso he dicho. -No comprendo... -Sí, que escribáis a la hufana para que sepa que estáis vivo, y yo me encargare de que a sus manos llegue secretamente la carta. -¿Y para que he de escribir si he de ir a verla? -No iréis. -¿Que no iréis? -No.